

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

9 de junio



LICENCIA PARA SOÑAR



OSASUNA
3
NÀSTIC
1

Kenan Kodro celebra su gol, el tercero del partido, ayer en El Sadar. Los rojillos consiguieron un buen resultado con el que afrontar el partido de vuelta. SESMA/CASO/CORDOVILLA

Osasuna vence 3-1 al Nàstic tras un buen partido y deja abiertas las opciones rojillas para el sábado

PÁGS. 38-47

Selectividad: días finales de una prueba que han superado 100.000 navarros

Ayer se comenzaron a cerrar 41 años de historia de una prueba que ha marcado a miles de estudiantes de Navarra. Desde 2017, la reválida sustituirá a la temida Selectividad. PÁGS. 18-20

Un total de **2.909 alumnos** comenzaron ayer a realizar una prueba que desaparecerá desde el próximo curso

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	58
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	72
OPINIÓN	14	FARMACIAS	80
NAVARRA	18	CARTELERA	83
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	85

El Gobierno foral da ahora los pasos para captar ETB de forma legal

No aclara quién pagará el **múltiplex**, si Industria se lo concede, cuando ETB se negó en 2010 a asumir su coste

PÁG. 21

La sombra del adelanto electoral se cierne sobre Cataluña

Puigdemont se someterá a una cuestión de confianza en septiembre, tras perder el apoyo de la CUP

PÁG. 2 EDITORIAL 12

La Autoridad Fiscal también juzga más complicado cumplir el objetivo de déficit

Se suma a las dudas del Banco de España de lograr cerrar el año en el 3,6%

La menor recaudación tributaria en los primeros meses de 2016 pone en peligro el objetivo de la administración central

La AIReF estima en un 60% las posibilidades de que las comunidades autónomas excedan el límite del 0,7%

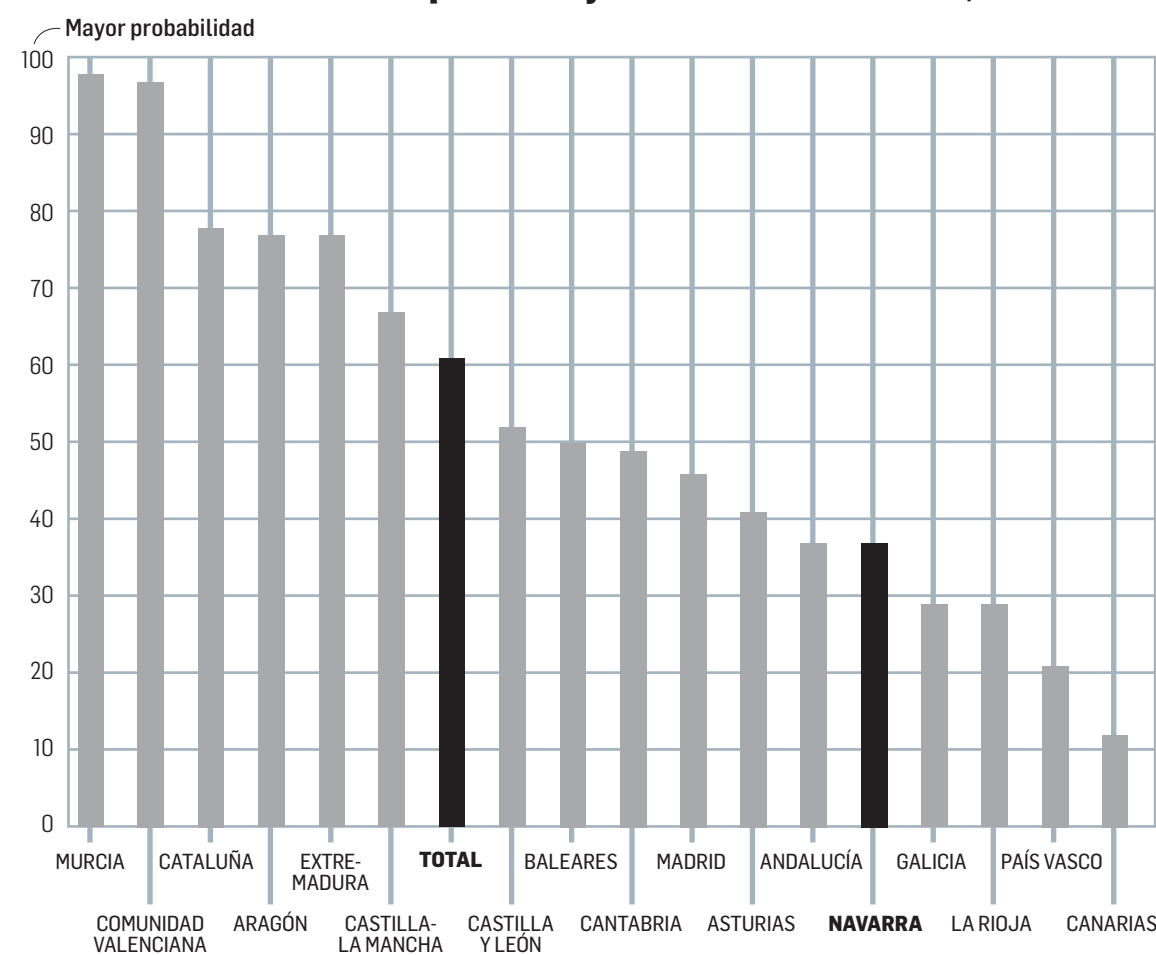
DAVID VALERA
Madrid

Hasta ahora los problemas de España para cumplir el déficit provenían de las comunidades autónomas y la Seguridad Social (ambas exceden sus límites desde hace varios años). Sin embargo, la menor recaudación tributaria registrada en los primeros meses de 2016 pone también en peligro el objetivo de la administración central, cuyo comportamiento había servido en pasados ejercicios para compensar los desfases de los otros subsectores. Así lo advirtió la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) en su informe de seguimiento trimestral publicado ayer, sólo 24 horas después de que el Banco de España también sembrase dudas sobre la senda de consolidación fiscal del Gobierno. En concreto, el organismo presidido por José Luis Escrivá considera que los datos macroeconómicos hasta marzo "reducen ligeramente" la probabilidad de conseguir el compromiso global del 3,6% fijado para 2016. De hecho, estima que existe cerca de un 60% de posibilidades de incumplimiento.

"Exigente, pero factible"

Pero el aviso de la Autoridad Fiscal va más allá y señala que "el proceso de corrección se está estabilizando". Es decir, que la reducción del déficit en los tres primeros meses ha sido muy limitada. Tanto que el desfase se ha mantenido ca-

Probabilidad de incumplir el objetivo de déficit del 0,7%



Fuente: Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

© R. C. / COLPISA

si estancado entre enero y marzo en el 5% del PIB en tasa anual (el déficit acumulado en el primer trimestre es similar al del cuarto de 2015). Pese a ello, la AIReF todavía insiste en que el objetivo es "exigente pero factible". Eso sí, para ello requiere que el superávit de las corporaciones locales sea como mínimo del 0,4%.

Y es que el buen comportamiento de los municipios puede cobrar todavía más importancia debido a las dudas surgidas sobre las posibilidades de que la administración central cierre en el 1,8% previsto. Unas incertidumbres derivadas de la evolución negativa de los impuestos directos

sobre la renta. En este sentido, el informe señala que los datos de abril "confirman las tensiones en la recaudación del Impuesto de Sociedades" como consecuencia de la reforma fiscal y de cambios normativos que afectan al pago fraccionado.

En las CC AA, estable

En el caso de las comunidades autónomas (en 2015 protagonizaron un desvío de un punto sobre el objetivo) la evolución tras el primer trimestre se mantiene estable. Esto significa que la Autoridad Fiscal estima que las probabilidades de superar el límite del 0,7% son de un 60%. Sin em-

bargo, el comportamiento de cada región es dispar.

Así, Murcia y la Comunidad Valenciana tienen una probabilidad del 100% de incumplir el objetivo. Es decir, que ni los acuerdos de no disponibilidad harán que cumplan. También se acercan al 80% Cataluña, Aragón y Extremadura. En torno al 50% se sitúan Madrid, Cantabria, Baleares y Castilla y León. Por último, hay siete autonomías (Asturias, Andalucía, Navarra, Galicia, La Rioja, País Vasco y Canarias) en el que las posibilidades de exceder el límite del 0,7% son inferiores a la mitad.

Además, la Autoridad Fiscal

señala el riesgo real de que comunidades que podrían rebajar más del 0,7% fijado decidan conformarse con cumplir el mínimo al no exigir el Ministerio de Hacienda la aplicación de la regla de gasto (mecanismo que impide aumentar el gasto más allá de un porcentaje del PIB). Y es necesario que algunas comunidades compensen el desfase de otras para cumplir el objetivo.

De hecho, fuentes del organismo señalan que si se aplicara la regla de gasto el déficit de al menos cuatro autonomías mejoraría cuatro décimas extra. También lamenta que no se clarifiquen posibles operaciones *one off* (no recurrentes) y que podrían engordar el déficit final como ocurrió en 2015 con Cataluña y Aragón.

Seguridad Social, imposible

Además, la Autoridad Fiscal da por perdido el compromiso del 1,1% de la Seguridad Social para este año. De hecho, estima que excederá con una probabilidad del 99% dicha cifra. Un desfase provocado por un crecimiento insuficiente de las cotizaciones.

El informe señala que el incremento anual es de 1,9% y advierte de que para cumplir el objetivo sería necesario un aumento del 8,9% en el conjunto del año. Además, también influyen en el desfase las menores transferencias del Estado al Servicio Público de Empleo (SEPE). Asimismo, alerta de que los intereses del Fondo de Reserva se reducen un 33%.

Por último, la AIReF analiza los Planes Económico-Financieros (PEF) de siete comunidades que incumplieron el déficit en 2015 (La Rioja, Andalucía, Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura y Aragón). El organismo considera que las previsiones de ingresos son "más realistas", pero duda del escenario del gasto, especialmente del sanitario. Y es que las comunidades tienen en cuenta que se contendrá, cuando la AIReF estima un aumento medio del 4% hasta 2019.

Los costes laborales bajan más en sectores que crean mayor empleo

De media, crecen un 0,7% de enero a marzo, una vez corregidos los efectos del calendario

J. A. BRAVO
Madrid

Los costes laborales de las empresas siguen evolucionando de forma desigual conforme se sale de la crisis. De media, y en cifras generales, parecen haber repuntado

con fuerza en el inicio de año: una subida del 3,2% de enero a marzo en tasa interanual, en lo que es su mayor alza en un trimestre desde la primavera de 2014. Pero un segundo vistazo a las estadísticas refleja que dicho aumento no supone precisamente que haya subidas de salarios masivas.

Y es que los segmentos de actividad donde se están creando más puestos como la hostelería y el comercio -una de cada tres nuevas afiliaciones a la Seguridad Social en el primer trimestre se registra-

ron ahí- son justamente aquellos donde más bajan los costes laborales por hora trabajada. Para verlo basta con acudir a las cifras publicadas ayer por el INE; en concreto a las desestacionalizadas y corregidas de calendario. Son las que mejor reflejan la realidad, dado que un período de especial contratación laboral como la Semana Santa cayó en 2015 en abril y este año en marzo.

Según esos números, dichos costes (que incluyen en gran medida los salariales) bajaron un 1,4%

en la hostelería entre enero y marzo, al tiempo que lo hicieron otro 1,2% el comercio (tanto mayorista como minorista) y también la reparación de vehículos de motor. El tercer descenso más acusado fue en la construcción, un sector que no termina de apuntalar su recuperación por el descenso de la obra pública.

Inmobiliaria, en segundo lugar

En contraste con este dato, el segundo mayor incremento en la cantidad media que a una empresa le cuesta cada hora trabajada por sus trabajadores se contabilizó en las actividades inmobiliarias, con un 8,6% más. Fue tan solo una décima menos que el ascenso registrado en las industrias extractivas, de un 8,7% y

también en términos desestacionalizados. Las siguientes subidas por importancia se encuentran, sin embargo, dos escalones por debajo: un 3,3% en el caso de las actividades profesionales, científicas y técnicas, seguido de otro 2,4% en la rama de otros servicios y un 2,3% en las actividades administrativas y servicios auxiliares.

En cuanto al índice general, la media refleja un crecimiento del 0,7% hasta marzo en tasa interanual, su mejor dato desde principios de 2012. Ahora bien, si no corregimos los efectos del calendario el aumento registrado sería cuatro veces y media mayor (3,2%), comparable al 3,9% del segundo trimestre de 2014 y el 3,3% de finales de 2013.

EL IBEX RECORTA UN 0,7% POR EL PESO DE LA BANCA

ANÁLISIS

Cristina Vallejo



El selectivo español estuvo rondando los 8.830 puntos durante la mayor parte de la sesión, entre primera hora de la mañana y la una de la tarde. A partir de ahí, el índice intentó repuntar un poco, aunque sin acercarse a los números verdes. Eso, hasta que a partir de las cuatro de la tarde se vino abajo y puso en peligro el nivel de

los 8.800 puntos. Al cierre daba un último cambio en los 8.831 puntos, lo que supone un descenso del 0,71%. El selectivo bajó ayer lo que subió el martes. El índice español lleva atrapado en los 8.800 puntos ya cuatro sesiones, después de haber intentado superar los 9.100 puntos con anterioridad.

Con este resultado, el selectivo español volvió a ser el peor índice del día, aunque seguido muy de cerca por el Dax alemán, que perdió un 0,69%. El PSI-20 de Lisboa y el Cac 40 francés se dejaron algo más de un 0,6%. El Ftse Mib de Milán perdió un 0,37%. El que mejor se comportó fue el Ftse 100 británico, que ganó un 0,27%.

Ese ligero comportamiento diferencial negativo del Ibox-35 se daba al mismo tiempo que la deuda española era de las que mejor se comportaba en la sesión del

CLAVES

■ El **Ibex-35** cerró la jornada con un descenso del 0,71%, para dar un último cambio en los 8.831,40 puntos.

■ **ArcelorMittal** encabezó la subida del selectivo español, con una revalorización del 2,93%. En negativo, el peor fue el **Popular**, con un recorte de casi el 4%. También a la baja los derechos para acudir a su ampliación de capital.

■ El **euro** se disparó frente al dólar, hasta rozar e incluso llegar a superar en algún momento el nivel de 1,14 unidades.

martes. La rentabilidad de los títulos españoles a diez años bajaba del 1,47% al 1,44%, mientras el rendimiento de los bonos alemanes a diez años se mantenía en el entorno del 0,05%. Ello hizo posible que la prima de riesgo de España se estrechara desde los 141 hasta los 139 puntos básicos. Le superaba en buen comportamiento el bono griego, debido a que, según el ministro de Finanzas heleno, Euclid Tsakalotos, la deuda del país será de nuevo pronto elegible por parte del Banco Central Europeo en su programa de compra de activos.

La rentabilidad del bono americano a diez años retrocedía levemente desde el 1,72% hasta el 1,71%. La caída de los intereses de los bonos, además de ligado a la previsión de que la Fed tardará en subir tipos, también puede estar vinculada a la rebaja de las previsiones

de crecimiento globales por parte del Banco Mundial. Aunque también hay que considerar que ayer se preveía que el BCE comenzara sus compras de bonos privados. Mientras, el euro se apreciaba un 0,34%, hasta las 1.1396 unidades.

En la agenda económica de la sesión, vimos datos relativamente positivos procedentes de China. Las exportaciones aceleraron su caída algo más de lo esperado, pero las importaciones se comportaron mucho peor de lo esperado por los analistas. Quizás esta razón, junto al debilitamiento del dólar respecto al euro, fue lo que hinchó al precio del crudo.

En el selectivo español, ArcelorMittal fue el valor más rentable de la jornada, con una revalorización del 2,93%. En negativo, el Popular volvió a ser el peor del día, con un recorte de casi el 4%.

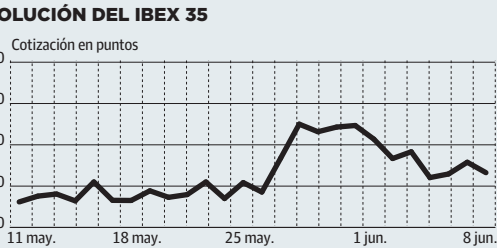
IBEX 35					DOW JONES					EUROSTOXX					NASDAQ				
▼ -0,71% 8.831,40					▲ 0,26% 17.984,19					▼ -0,69% 3.019,76					▲ 0,14% 4.519,41				
Mercado	Cierre	dif.	dif%		Mercado	Cierre	dif.	dif%		Mercado	Cierre	dif.	dif%		Mercado	Cierre	dif.	dif%	
▲ S&P 500	2.118,20	6,07	0,29		▲ TOKIO	16.830,92	155,47	0,93		▼ PARÍS	4.448,73	-27,13	-0,61		▲ LISBOA	4.825,88	-31,56	-0,65	
▲ LONDRES	6.301,52	16,99	0,27		▼ FRÁNCFORT	10.217,03	-70,65	-0,69		▼ MILÁN	17.909,70	-65,79	-0,37		▲ BRASIL	51.565,891.078,03		2,14	

MERCADO CONTINUO				
Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 16	
▼ 1NKEMIA (MAB)	2,180	-0,46	3,81	
▲ AB-BIOTICS (MAB)	1,680	0,00	-15,15	
▼ ABENGOA	0,463	-2,94	12,93	
▼ ABENGOA B	0,173	-0,57	-11,28	
▲ ADOLFO DGUEZ.	3,580	0,85	3,77	
▲ ADVEO	3,700	-6,57	-38,13	
▲ AGILE CONTEN (MAB)	1,750	0,00	-2,78	
▲ AIRBUS	53,600	-0,28	-12,09	
▼ ALMIRALL	14,210	-2,20	-27,68	
▲ ALTIA (MAB)	18,860	2,50	52,10	
▲ AMPER	0,099	-1,98	-20,80	
▲ APERAM	36,500	0,00	9,87	
▲ APPLUS	8,120	1,50	-2,75	
▼ ATRESMEDIA	11,370	-0,61	15,55	
▲ AUTONOMY (MAB)	16,800	0,00	-0,01	
▼ AXIA	12,490	-0,87	-5,38	
▲ AZKOYEN	4,450	0,91	-1,11	
▲ B. RIOJANAS	4,090	0,25	0,99	
▲ BARON DE LEY	106,750	0,00	-3,83	
▲ BAVIERA	6,820	0,29	28,03	
▼ BAYER	91,300	-0,49	-19,87	
▲ BIONATURIS (MAB)	4,090	0,00	13,61	
▲ BIOSERACH	0,430	0,00	-8,51	
▼ BME	26,540	-0,17	-11,78	
▼ CAF	292,600	-1,48	14,52	
▲ CAM	1,340	0,00	0,00	
▼ CARBURES (MAB)	0,630	-1,56	-18,18	
▼ CAT. OCCIDENTE	27,650	-0,50	-12,24	
▲ CATENON (MAB)	0,830	5,06	3,75	
▲ CELLNEX	14,150	-1,94	-17,92	
▼ CEM. PORTLAND	5,990	-0,17	14,75	
▼ CIE AUTOMOTIVE	16,750	-0,45	9,56	
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00	
▼ CLERHP ESTR. (MAB)	1,460	0,00	14,96	
▼ COCA-COLA EURO	34,820	-0,06	-2,14	
▼ CODERE	0,680	-2,86	-16,05	
▼ COEMAC	0,270	-1,82	-20,59	
▲ COMMCENTER (MAB)	1,530	0,00	-2,42	
▼ CORP. FIN. ALBA	37,900	-0,13	-4,89	
▲ CORPFIN (MAB)	1,550	0,00	-3,13	
▼ CORPFIN III (MAB)	1,500	0,00	-6,25	
▼ D. FELGUERA	1,190	-1,65	-9,85	
▲ DEOLEO	0,210	2,44	-8,70	
▲ DOALCA (MAB)	26,680	0,00	-0,48	
▼ DOGI	0,830	-0,12	-2,01	
▼ DOMINION	2,760	-2,13	0,73	
▼ EBIOS (MAB)	1,250	-0,79	-4,58	
▼ EBRO FOODS	20,650	-0,10	14,82	
▼ EDEAMS	2,090	0,10	9,94	
▼ ELECNOR	7,850	-0,63	-1,28	
▼ ENTRECAMPOS (MAB)	1,900	0,00	-4,52	
▲ ERCROS	0,918	5,52	49,03	
▲ EUROCONSULT (MAB)	1,890	0,00	-5,05	
▲ EUROESPES (MAB)	0,870	0,00	-2,25	
▲ EUROPA	2,600	0,78	-16,40	
▲ EUROPA	5,415	0,56	5,29	
▼ EUSKALTEL	8,550	-3,93	-26,17	
▼ EZENTIS	0,402	-1,47	-19,76	
▼ FACEPHI (MAB)	0,920	-1,08	142,11	
▼ FAES	3,050	-1,45	10,51	
▲ FERSA	0,490	0,00	32,43	
▲ FIDERE	19,440	0,00	-7,74	
▼ FLUIDRA	3,935	-1,50	25,72	
▼ FUNESPAÑA	6,710	-3,17	-6,81	

IBEX 35				
Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 16	
▼ ABERTIS	13,550	-1,20	1,25	
▲ ACCIONA	69,540	0,40	-12,06	
▼ ACERINOX	10,455	-0,10	11,02	
▼ ACS	29,150	-1,07	9,83	
▼ AENA	121,400	-0,08	15,18	
▲ AMADEUS	41,190	0,00	2,17	
▲ ARCELORMITTAL	4,886	2,93	61,84	
▼ B. POPULAR	1,426	-3,97	-52,37	
▼ B. SABADELL	1,505	-0,79	-5,23	
▼ B. SANTANDER	4,085	-1,38	-8,22	
▼ BANKIA	0,752	-1,70	-27,76	
▼ BANKINTER	6,566	-1,25	0,34	

MAYORES SUBIDAS				
Valor	Cierre	dif.%	dif	
ERCROS	0,918	5,52	0,05	
CATENON (MAB)	0,830	5,06	0,04	
ARCELORMITTAL	4,886	2,93	0,14	
ALTIA (MAB)	18,860	2,50	0,46	

MAYORES BAJADAS				
Valor	Cierre	dif.%	dif	
URBAS	0,011	-8,33	0,00	
ADVEO	3,700	-6,57	-0,26	
NEURON (MAB)	1,280	-4,48	-0,06	
GAM	0,220	-4,35	-0,01	



EURO-DOLAR

1 euro: 1,138 dólares

EURIBOR

Mayo: -0,013%

ORO

Londres: 1.261,03\$/oz

TESORO

Letra 12 meses: -0,062

Bono a 10 años: 1,786

EUROSTOXX 50				
Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 16	
▼ AIR LIQUIDE	94,790	-0,43	-8,55	
▲ AIRBUS	53,610	0,19	-13,53	
▼ ALLIANZ	142,950	-0,52	-12,60	
▼ ABINBEV	114,950	-0,52	0,48	
▼ ASML	88,300	-0,66	6,97	
▼ AXA	21,560	-1,60	-14,55	
▼ BASF	70,220	-0,66	-0,71	
▼ BAYER	91,640	-0,36	-20,86	
▼ BMW	73,000	-1,12	-25,23	
▼ BNP PARIBAS	46,405	-1,40	-11,15	
▼ CARREFOUR	24,355	-1,02	-8,61	
▼ DAIMLER	59,610	-0,85	-23,16	
▼ DANONE	63,130	-0,32	1,36	
▼ D. BANK	14,995	-1,80	-33,43	
▼ D. POST	26,520	-0,30	2,18	
▼ D. TELEKOM	15,500	-1,05	-7,13	
▲ E.ON	9,380	3,53	5,03	
▲ ENEL	4,126	0,29	6,01	
▲ ENI	14,130	0,28	2,39	
▼ ESSILOR	118,100	-0,76	2,65	
▲ ENGIE	14,310	2,58	-12,34	
▼ FRESSENIUS	66,310	-0,79	0,52	
▲ GENERALI	12,950	1,89	-23,46	
▼ ING	10,860	-1,14	-12,77	
▼ INTESA	2,216	-1,16	-28,24	
▼ K. PHILIPS	23,495	-1,82	-0,28	
▼ L'OREAL	168,600	-0,12	8,56	
▼ LVMH	147,550	-1,24	1,83	
▼ MÜNICH RE	160,450	-1,05	-13,06	
▼ NOKIA	5,035	-0,10	-23,65	
▲ ORANGE	15,520	0,13	0,23	
▼ SAFRAN	61,350	-0,24	-3,19	
▼ SAINT-GOBAIN	39,375	-0,44	-1,19	
▼ SANOFI	72,650	-0,59	-7,57	
▼ SAP	71,700	-0,93	-2,29	
▼ SCHNEIDER	56,730	-0,49	7,93	
▼ SIEMENS	96,310	-1,08	7,15	
▼ SOCIÉTÉ G.	34,940	-2,18	-17,92	
▼ TOTAL	43,370	-0,90	5,10	
▲ UNIBAIL-R.	243,050	0,39	3,69	
▼ UNICREDITO	2,550	-4,57	-50,34	
▼ UNILEVER	40,695	-0,61	1,47	
▼ VINCI	66,150	-1,12	11,85	
▼ VIVENDI	16,640	-1,22	-16,21	
▼ VOLKSWAGEN	131,150	-1,83	-1,94	

COTIZACIÓN DEL PETRÓLEO

52,46

DÓLARES El barril de petróleo Brent para entrega en agosto cerró ayer en el mercado de futuros de Londres en 52,46 dólares, un 2% más que al término de la sesión anterior.

PRÓXIMOS DIVIDENDOS

Fecha	Compañía	Importe bruto
09/06	Viscofan	0,820 €
15/06	Ferrovial	0,311 €/1x58
16/06	Bodeg. Riojanas	0,140 €
24/06	Mapfre	0,070 €
29/06	Ebro Foods	0,180 €
01/07	Iberdrola	0,030 €
01/07	Gas Natural	0,592 €
01/07	Red Eléctrica	3,210 €
01/07	Endesa	0,626 €
05/07	Enagás	0,792 €
05/07	CIE Automotive	0,170 €

Navarra, la comunidad con tarifas más baratas en la ITV, según Facua

Navarra es la comunidad autónoma española donde las tarifas de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) son más bajas, situándose en 29,4€ para cualquier tipo de turismo. Le siguen, Menorca (30,55€ para coches de gasolina) y La Rioja (31,25€). Las más caras son en Madrid, donde la tarifa media alcanza los 52,61€. EP

Noruega prohibirá la venta de vehículos diésel y gasolina en 2025

Noruega prohibirá las ventas de coches propulsados con motores diésel y gasolina desde 2025, según informó ayer el diario noruego *Dagens Næringsliv*. De acuerdo con dicha información, los cuatro principales partidos políticos del país estarían de acuerdo en adoptar esta nueva medida. DN

Los sindicatos ratifican el ERE de Repsol, con un 90% de bajas voluntarias

Los sindicatos y Repsol ratificaron ayer el acuerdo alcanzado para aplicar el expediente de regulación de empleo (ERE), que afectará a un máximo de 871 personas en España y que contempla que el 90% de estas salidas sean voluntarias. El pacto garantiza un 82% del salario neto del trabajador hasta su edad de jubilación. EP

Draghi vuelve a salir de compras: comienza a adquirir deuda de empresas

El Banco Central Europeo da un nuevo paso en su ambiciosa política para resucitar la inflación

Inicia la adquisición de bonos de compañías no financieras, entre ellas Telefónica, Renault, Siemens o Generali

ADOLFO LORENTE Bruselas

Lo relevante no es ni a quién ni cuánto, sino el qué. Ayer, Mario Draghi, el presidente del Banco Central Europeo, dio un nuevo paso en ese salto al vacío que emprendió hace ya más de un año comprando a diestro y siniestro para resucitar una inflación que sigue en coma. Titulizaciones, cédulas hipotecarias, deuda pública y ahora, bonos corporativos de empresas no financieras (los bancos y sus filiales quedan excluidos). El BCE no informará al minuto de sus adquisiciones pero según informaciones desveladas por Bloomberg, Telefónica fue

uno de los grupos beneficiados en la jornada inaugural. También las francesas Renault y Engie, la alemana Siemens o la italiana Generali. Y vendrán más, solo es cuestión de tiempo.

Pero, por ahora, todo son incógnitas. No se sabe ni qué volumen de bonos adquirirá el Eurobanco cada mes. Diferentes estimaciones hablan de una horquilla que gira entre los 4.000 y los 7.000 millones. Respecto a las firmas que potencialmente pueden optar a este programa, la lista española no llega a la quincena y está compuesta por las más grandes de las gran-

des. Entre otras, Iberdrola, Abertis, Amadeus, Dia, Endesa, Ferrovial, Gas Natural, Red Eléctrica o Repsol. Entre todas suman más de 50.000 millones que podría ser comprados.

Lo que sí sabe es que deben ser bonos con grado de inversión, que tengan vencimientos de entre seis meses y 30 años, y que el propio BCE, a través de los respectivos bancos centrales nacionales, no puede adquirir más del 70% de cada emisión. La medida fue anunciada el 10 de marzo, así que durante los últimos tres meses, las palabras de Draghi ha ido provocando el efecto deseado desplomando la rentabilidad de este tipo de deuda y provocando emisiones récord de las grandes compañías para garantizarse una financiación más barata.

Lo de ayer, pese a su relevancia, no deja de ser es una pieza más en el puzzle de 'Súper Mario'. Tipos de interés cero, facilidad de depósito en negativo, liquidez a raudales.... Lo positivo es que Draghi sigue estando dispuesto a todo. Lo negativo es imaginarse cuál puede ser el estado real de la situación para que el BCE saque toda la artillería.

310.000 millones en la banca

El sector bancario español debería vender bonos del Tesoro por 85.000 millones en el supuesto de que la Autoridad Bancaria Europea estableciese un límite de exposición a los bonos emitidos por el Estado equivalente al 100% del capital elegible. La cartera de deuda pública en bancos españoles es de 310.000 millones.



El presidente del BCE, Mario Draghi.

AFP

Por ahora, las compras mensuales seguirán en 80.000 millones hasta marzo de 2017. Sin embargo, es más que probable que el plazo se amplíe si los objetivos siguen sin cumplirse. Desde que comenzó en marzo de 2015 la adquisición de bonos soberanos, el BCE ha adquirido 817.000 millones.

Por otra parte, un informe de Fitch indica que el sector bancario debería vender bonos del Te-

soro por valor de 85.000 millones si la Autoridad Bancaria Europea estableciese un límite de exposición a los bonos emitidos por el Estado equivalente al 100% del capital elegible. La cartera de deuda pública española en posesión de la bancos nacionales alcanza 310.000 millones, solo por detrás de los alemanes (440.000) y franceses (365.000) en la deuda de sus respectivos países.

La gasolina sube seis veces más que el diésel en pleno repunte del crudo

El coste del combustible más usado sólo crece un 0,5% en abril y el margen que obtienen por él las estaciones cae al 1,8%

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Las diferencias entre el precio de los dos combustibles que utilizan los vehículos son cada vez más importantes: mientras que el litro del diésel (usado por un 60% de los coches) se incrementó un 0,5% en el mes de abril, hasta los 0,985 euros, de media, el de la gasolina de 95 octanos repuntó en ese mismo periodo un 3,1%, hasta situarse en los 1,154€, según la CNMC.

El distanciamiento se contabiliza en el mismo periodo en el que el precio de la materia prima (el barril de petróleo) registró su mayor ascenso en lo que va de año: un 29%, hasta los 48 dólares que llegó a rozar a finales de abril. Ayer, el crudo cotizaba en los 52 dólares.

Desde que ambos combustibles registraran mínimos anuales en febrero, el precio de la gasolina ha subido un 6,5%, mientras que el del gasoil lo ha hecho un 5,3%. La

distante evolución de ambos productos se debe a que, una vez concluido el invierno (un periodo en el que se demanda más gasóleo para su uso en las calefacciones), el precio del diésel se relaja.

Además, en abril el margen bruto promedio generado en cada uno de esos dos productos también ha sido muy diferente. Mientras que ha aumentado un 3% en las gasolinas (el beneficio que consiguen los comercializadores está en los 17,1 céntimos por euro), se ha reducido un 1,8% en el gasóleo, hasta los 16,6 céntimos por litro.

Con estos datos de Competencia, España se mantiene en la 3ª posición del ranking de precios antes de impuestos más altos de la UE, en el caso de la gasolina de 95. Sin embargo, si solo se tiene en cuenta la evolución del coste del diésel, baja dos posiciones entre los países más caros, hasta la 7ª.

Por provincias, Guipúzcoa vuelve a ser la más cara en gasolina, seguida de Pontevedra y Orense. En el caso contrario se encuentran Lérida, Barcelona y Valencia. Si se trata del diésel, también Guipúzcoa, junto a Vizcaya y Valladolid, son las tres más caras, frente a Lérida, Valencia y Barcelona.



¡Almuerzos de San Fermín al mejor precio!

DUBLIN HOUSE PAMPLONA

¡Reserva ya tus almuerzos del día 6 de Julio! Precio, calidad y cantidad para tus almuerzos en terraza o en el interior del local. ¡Vive el sabor, la diversión y la fiesta en Dublin House!

ANTES
~~17€~~

AHORA
10€

NUESTRO DESCUENTO
41%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

El juicio de Afinsa, visto para sentencia 10 años después de ser intervenida

J. A. BRAVO Madrid

El juicio contra los 14 exdirectivos de Afinsa acusados de cometer un fraude piramidal a gran escala, y que se enfrentan a penas de entre 2 y 19 años de cárcel, quedó ayer visto para sentencia. Y lo hizo casi

Catorce directivos están acusados de un fraude piramidal a gran escala y se enfrentan a penas de 2 a 19 años de cárcel

10 años y un mes después de que la sociedad filatélica fuera intervenida por orden de la Audiencia Nacional y sus administradores detenidos y apartados del cargo.

En concreto, se les responsabiliza de dejar un agujero contable mayúsculo que, una vez desconta-

do el valor de los bienes de la sociedad, asciende a 1.928 millones de euros reclamados por 190.000 pequeños inversores.

Pese a ello, el que fuera presidente de Afinsa, Juan Antonio Cano, usó el último turno de palabra para sostener que él dirigió a “un

equipo de personas honestas que atendieron los compromisos de la clientela”, algo que solo dejaron de hacer cuando la intervención judicial les impidió seguir con el negocio de compraventa de sellos y la polémica revalorización que la actividad les proporcionaba.

No piensan igual ni en la Fiscalía Anticorrupción ni tampoco en las organizaciones de consumidores que ejercen la acción popular, para quienes se falsearon cuentas e informes para dar una “ficticia imagen de solvencia necesaria para continuar con la captación de fondos de los clientes”.

Piden prisión para los 6 hijos de Ruiz-Mateos por estafa

Colpisa. Madrid

Los seis hijos varones de José María Ruiz-Mateos se enfrentan a una petición de seis años de prisión para cada uno dellos por parte de la acusación particular en la causa de una presunta estafa de 13,93 millones de euros en la operación de compraventa del Hotel Eurocalas, en Calas de Mallorca. Además, la acusación solicita para ellos una multa de 36.000 euros y el pago de la cantidad supuestamente defraudada.

El escrito fue presentado por el administrador de Inversiones Grupo Miralles (IGM), Francisco Miralles, y hace referencia a una operación realizada en mayo de 2006. Asimismo, la magistrada declaró extinguida la responsabilidad penal del fundador de Nueva Rumasa, José María Ruiz Mateos, a raíz de su fallecimiento en septiembre de 2015.

El precio de venta del hotel fue de 23,6 millones, de los que pagaron sólo los 789.000€ iniciales.

El gas para industrias escala hasta un 24% durante la crisis

J. M. C. Madrid

Las empresas del sector industrial han visto cómo durante los años de crisis el precio que han pagado en sus facturas de gas se ha incrementado hasta un 24%, según ha recordado GasIndustrial, la patronal del sector, con los datos de Eurostat.

Entre todas esas sociedades, las que más han sufrido han sido precisamente las pequeñas y medianas, cuyos recibos se habrían incrementado casi un 25%. Por detrás se encuentran los costes asumidos por las fábricas de un tamaño mediano, donde ha subido un 19%. Y en el caso de las grandes corporaciones, un 20%.

En los tres tipos de compañías, el precio es entre un 9% y un 16% superior a la media europea. Además, de cada 100 euros que se abonan en los recibos más de 46 euros corresponden a la parte de los peajes fijos.



CAJA RURAL DE NAVARRA

Traspasa tus Fondos de Inversión a Caja Rural de Navarra y recibirás

una bonificación del 2%

Importe mínimo de traspaso: 10.000 euros



*Bonificación de un 2% bruto del importe traspasado. Se admiten exclusivamente traspasos de Fondos de Inversión procedentes de otras entidades solicitados desde el comienzo de la campaña hasta el 30 de junio de 2016. El cliente firma un Anexo de vinculación con la Caja en fondos de inversión durante un periodo mínimo de 30 meses y se aplicará la fiscalidad vigente en el momento del abono de la bonificación. Si durante el periodo de permanencia establecido, el participante ordena el reembolso total o parcial de sus participaciones en Fondos de Inversión en Caja Rural, estará obligado a devolver el importe bruto total de la bonificación recibida. El importe mínimo del traspaso para obtener la bonificación debe ser superior a 10.000 € y la bonificación bruta máxima que puede obtener el cliente es de 10.000 €. Quedan excluidos de la promoción los traspasos internos y los traspasos a los siguientes Fondos de Inversión: Rural Renta Fija FI, Rural Rendimiento FI, Rural Ahorro Plus FI, Rural Bonos 2 años FI, Rural Mixto 15 FI, Rural Mixto Internacional 15 FI, Gescooperativo Deuda Soberana FI, Gescooperativo Deuda Corporativa FI y los Fondos Garantizados. Consulte folleto informativo de los fondos de inversión y documento con los datos fundamentales del inversor en las oficinas de Caja Rural, en CNMV y en ruralvia.com. El valor de las inversiones en fondos está sujeto a fluctuaciones de mercado. Gestora: GESCOOPERATIVO S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco Cooperativo Español.

Comptos no puede concluir si la unión de los laboratorios ha sido “eficaz”

Constata un descenso en el gasto del 5%, de los 30,3 millones en 2011 a 28,7 en 2015

Pero afirma que no hay indicadores adecuados para evaluar la eficacia y eficiencia de la actividad en laboratorios

M.J.ECHEVERRÍA

Pamplona

La Cámara de Comptos ha constatado en un informe remitido al Parlamento foral un descenso del 5% en el gasto de los laboratorios del Servicio Navarro de Salud tras su unificación en 2012 y la creación del LUNA (Laboratorio Unificado de Navarra) ya que se ha pasado de 30,3 millones en el año 2011 a 28,7 millones en 2015. Con todo, la entidad añade que no puede concluir si la unificación ha sido una medida “eficaz y eficiente” debido a la “inexistencia” de indicadores adecuados para evaluar la eficacia y la eficiencia de la actividad desarrollada por los laboratorios y las deficiencias de los sistemas de información existentes. En este sentido añade que el ahorro que puede existir se debe “a la centralización de la compra de reactivos y no a la unificación en sí misma”.

A pesar de esta valoración Comptos destaca en el mismo informe que la compra centralizada de reactivos así como la unificación de carteras de servicios, criterios y parámetros entre los distintos laboratorios son “aspectos muy positivos que pueden contribuir a mejorar la eficacia y la eficiencia de la esta actividad básica para el diagnóstico y atención sanitaria”.

El informe recuerda que en 2011 el Servicio Navarro de Salud contaba con nueve laboratorios en seis centros diferentes con una plantilla de 303 personas. El coste de personal suponía 16 millones y se gastaban 13 más en consumo de reactivos y material de laboratorio. Los laboratorios realizaron análisis a 700.000 pacientes. A finales de 2011 se decidió la unificación, que incluía los análisis de Estella y Tudela excepto aquellos que correspon-



Edificio del centro de investigación Navarrabiomed (CIB), sede del laboratorio LUNA.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

dían a las pruebas urgentes.

Tras la unificación, que tuvo lugar en 2012, se esperaba reducir la plantilla en 61 personas, añade. Además, un informe del SNS de 2015 estimaba en 7,5 millones para 2014 y 7,9 millones para 2015 el ahorro. “No hemos podido verificar la razonabilidad de las cifras que se tomaron como base para la estimación, por lo que no nos podemos pronunciar sobre si los resultados obtenidos son adecuados o no”, afirma Comptos. Y apunta “errores” en la metodología de cálculo del informe. “Para estimar el ahorro producido por la unificación habría que tener en cuenta más parámetros además de la centralización de compra de reactivos”; por ejemplo gastos de personal, gastos en aplicaciones informáticas o en la gestión de residuos, etc.

El efecto del IVA

Comptos cifra el descenso en el consumo de material de laboratorio en un 16% gracias a los precios resultantes del acuerdo marco que se celebró y que dividió el material en 20 lotes para su adjudicación. Y destaca que el tipo de IVA aplicable a este gasto ha subido del 8% en 2011 al 21% en 2015.

“La reducción del gasto sin tener en cuenta el efecto del IVA al-

canza el 25%, lo que unido al aumento de actividad de un 17% hace que la disminución del gasto sea proporcionalmente mayor”, afirma la Cámara.

En este sentido, la ex consejera de Salud, Marta Vera, apunta en las alegaciones al informe de Comptos su discrepancia con que todos los ahorros se deben a la compra centralizada y no a la unificación. “En ningún caso podría haberse producido un Acuerdo Marco como el que se realizó sin que éste proviniera de un laboratorio centralizado”, afirma Vera. Y añade que el objetivo no era sólo éste sino “transformar la organización de los la-

boratorios y obtener rendimientos de largo alcance”.

Más precisión

Comptos indica que la celebración del Acuerdo Marco para el suministro de reactivos “conforme” a la normativa sobre contratación pública, aunque añade que hubiese sido “deseable” un mayor grado de precisión y detalle de los aspectos a valorar en el apartado de mejoras de los pliegos. De hecho, destaca que de los 20 lotes adjudicados el principal (que correspondía al 65% del importe de licitación y 89% de actividad estimada) no se adjudicó a la empresa que obtuvo una mejor puntuación técnica y

Aumenta el personal

Uno de los aspectos que pone de relieve el informe de la Cámara de Comptos es que las plazas de laboratorio y el gasto de personal han aumentado ligeramente por lo que la reducción de personal prevista gracias a la robotización e implantación de una cadena única en el LUNA para varios servicios no se ha producido. Salud tenía prevista una reducción de plantilla de 61 personas. Sin embargo, en diciembre de 2011 el número de trabajadores de laboratorios era de 411 frente a los 457 de 2015, un 11% más. Con todo, matiza que “no se corresponde con personas equivalentes a jornada completa sino con el número de personas que han trabajado en los laboratorios independientemente del tiempo que lo hayan hecho”. Con todo, el gasto ha pasado de 16,3 millones de euros a 16,5, con un aumento del 1%. Además, las plazas de plantilla orgánica descienden de 303 en 2011 a 285 mientras que las plazas estructurales crecen de 21 a 148 en 2015.

económica sino que tenía una mejor valoración en el apartado de mejoras. Y añade que, aunque respeta la normativa, la mitad de las mejoras ofertadas por el adjudicatario no se han implantado en su totalidad. La Cámara resalta también que el “proyecto inicial no se ha completado” ya que, por ejemplo, en Estella y Tudela se hace la misma actividad y el LUNA sigue en una ubicación provisional. Finalmente recomienda mejorar los criterios de adjudicación y que en su elaboración participe personal de los laboratorios, potenciar los sistemas de información e implantar indicadores para evaluar la eficacia y eficiencia de la actividad.

Salud decide ubicar el laboratorio en la parcela del pabellón azul del Hospital

M.J.E. Pamplona

El departamento de Salud ha decidido ubicar de forma definitiva el laboratorio unificado, LUNA, que está en el centro de investigación Navarrabiomed (CIB) en la parcela donde se encuentra al pabellón azul, uno de los edificios que están en el recinto del antiguo

Hospital de Navarra. Así lo indica el consejero, Fernando Domínguez, en sus alegaciones al informe de Comptos aunque afirma que la decisión se encuentra “en fase de tramitación”.

Comptos resalta en el informe que el laboratorio se instaló en el CIB “a pesar de que había recibido una subvención de fondos eu-

ropeos para la construcción de dicho edificio para investigación”. Sin embargo, en las alegaciones los anteriores responsables de Salud aclaran que se pidió permiso al Ministerio de Hacienda y a la CE sin riesgo de devolución de la subvención. De hecho, en 2015 visitaron el CIB para proponer diversas medidas.

Anuncios Oficiales

Valle de Egüés-Eguesibar

APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN DE DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE LA UNIDAD DE SUELO URBANO CONSOLIDADO UC.14 DEL PLAN MUNICIPAL DEL VALLE DE EGÜÉS EN EL ÁMBITO DE EGÜÉS.
EGUESIBARKO ESPARRUAN EGUESIBARKO UDAL PLANEKO

HIRI-LURZORU FINKATUAREN UC.14 UNITATEAREN ANTOLAKETA XEHATUAREN ZEHATZAPENEN ALDAKETA HASIERA BATEZ ONARTZEA.

El Ayuntamiento del Valle de Egüés, en sesión celebrada el día 16 de abril de 2015, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de modificación puntual del plan Municipal promovido por la representación de Club Lakarri Arco Escuela de determinaciones pormenorizadas de la Unidad UC.14 del Plan Municipal del Valle de Egüés en el ámbito de Egüés, cuyo conteni-

do es la modificación de la ficha urbanística para que se admita el uso deportivo en un porcentaje del 10%.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 79.3 y 74.1.a) de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, durante el cual dicho expediente se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas municipales a fin de que puedan formu-

lar las alegaciones que estimen oportunas.

2015eko apirilaren 16an egin zen bilkuran Eguesibarko Udalak hasierako onespina eman zion Eguesibarko esparruan Eguesibarko Udal Planeko hiri-lurzoru finkatuaren UC.14 unitatearen antolaketa xehatuaren zehatzapenen aldaketari, Lakarri Arku Eskola Klubaren ordezkariak sustatu duenari, hain zuzen. Izan ere, horren edukia da hirigintza fitxa aldatzea, %10eko kirol erabilera onar dadin.

Lurraldearen Antolamenduari eta

Hirigintzari buruzko 35/2002 Foru Legearen, abenduaren 20karen, 79.3 eta 74.1.a) artikuluek xedatutakoa ezarri, txostena hilabeteko epean jarriko da jendaurrean Nafarroako Aldizkari Ofizialean iragarki hau argitaratzen denetik aitzina. Epe horretan txostena Udal bulegoetan egonen da interesdunen eskura, nahi duten alegazio oro egin ditzaten.

En Sarriguren (Valle de Egüés-Eguesibar), a 6 de junio de 2016

EL ALCALDE

José Alfonso Etxeberria Goñi

Piden un organismo que gestione de forma directa el transporte sanitario

Ayer echó a andar la mesa de trabajo que abordará el modelo de transporte sanitario

I.S.
Pamplona

Ayer quedó constituida la mesa de trabajo que abordará el modelo de transporte sanitario de Navarra y en la que participan sindicatos, Utesna (Unión de Técnicos sanitarios de Navarra), grupos políticos y Gobierno de Navarra. Este último, en sintonía con el acuerdo programático, tiene en mente caminar hacia un servicio "público" y "de calidad". El grupo de trabajo comenzará a elaborar un plan que estará finalizado antes del fin de 2016.

El sindicato UGT manifestó ayer que es necesario cambiar el sistema de gestión y explotación del transporte sanitario en Navarra. "Es fundamental la creación de un Organismo, Agencia o Empresa Pública que gestione de forma directa e integral todo el Transporte Sanitario en Navarra; tanto la Red de Transporte Sanitario Urgente como la No Urgente, que supone por sí sola el 80% de la cartera de servicios".

En el caso de que el modelo de gestión se llevara a cabo a través de empresas concertadas, UGT cree imprescindible "la aplicación de la Directiva 2014/24 UE sobre contratación pública, que regula



Responsables de Interior junto a la ambulancia de Trinitarios. CORDOVILLA

los criterios de valoración de las ofertas, potenciando la calidad sobre el precio". También opina que debe culminarse de forma "inmediata" el registro de todos los profesionales que ejercen el transporte sanitario en Navarra.

Por su parte, el sindicato ELA valoró ayer positivamente los pasos propuestos por el Gobierno de Navarra para llegar a la "publicación" y "mejora del servicio y de las condiciones laborales" de los trabajadores del servicio del transporte sanitario. "La propuesta añadieron- va en la línea que ELA comparte al cien por cien". El sindicato recuerda asimismo que se deben garantizar las necesidades de los ciudadanos, "independiente-

mente de la zona geográfica donde vivan".

Podemos defendió ayer en la creación de la Mesa de Transporte Sanitario de Navarra "la necesidad de revisar la situación de este servicio y de conseguir una buena atención a la ciudadanía en toda la geografía de la comunidad" y demandó que se tomen medidas ante "incumplimientos" de las empresas (parte del servicio sale a concurso).

La parlamentaria de Podemos Tere Sáez argumentó que "debe estudiarse la situación de este servicio público y valorar con rigor los incumplimientos que se vienen denunciando por parte de aquellas empresas encargadas de prestarlo".

El fin de semana hará menos calor y sin precipitaciones

DN Pamplona

El pronóstico del meteorólogo Enrique Pérez de Eulate habla de un empeoramiento del tiempo a partir de mañana. El sábado habrá ciérzo y temperaturas frescas. El domingo se templarán.

Hoy jueves esperamos en los cielos abundantes nubes altas y medias, aunque también lucirá el sol y habrá resol. Las temperaturas máximas en torno a 27/32 de media siendo las más altas en la Ribera donde se rondarán los 33/35. En Pamplona se espera una máxima de 28. Los vientos del norte flojos soplando con más intensidad tras el mediodía.

Mañana, los cielos en general estarán nubosos, aunque por momentos podrán abrirse algunos claros. Durante la mañana, y sobre todo al mediodía, se esperan chubascos y alguna tormenta ocasional que serán menos probables y frecuentes cuanto más al sur. A lo largo de la tarde/noche la probabilidad de chubascos y tormentas se reduce solo a la zona norte y Pirineos. Las temperaturas máximas en torno a 18/23 siendo las más altas en la zona sur. Las mínimas en-

tre 10/15. En Pamplona la máxima rondará los 21. Los vientos del noroeste flojos o moderados.

El sábado hasta pasado mediodía habrá nubosidad en el norte donde podrán darse algunas lluvias o chubascos débiles. Durante la tarde/noche disminuirá la nubosidad y desaparecerá el riesgo de lluvia. En el resto estará nuboso o con nubes y claros tendiendo por la tarde a cielos poco nubosos o despejados. Las temperaturas máximas en torno a 17/22 siendo las más altas en el sur. En Pamplona la máxima rondará los 18. Las mínimas entre 8/13. El ciérzo se dejará notar, sobre todo en el sur.

El domingo puede comenzar con alguna bruma o niebla matinal más probable en el norte. Será un día en el que los cielos estarán parecidos a los de hoy. Habrá claros con sol y resol y nubes de tipo alto y medio. No se esperan lluvias. Las temperaturas máximas rondarán los 20/25 siendo las más altas en el sur. En Pamplona la máxima estará en torno a 22. Las primeras horas serán frescas con temperaturas mínimas cercanas a los 10° o por debajo. Los vientos del noroeste flojos o moderados.

La N-135, el punto negro para los cicloturistas

DN Pamplona

Seis de cada diez accidentes de ciclistas en los últimos 4 años ocurrieron en vías interurbanas. La N-135 (Pamplona-Valcarlos) es la que más siniestros ha concentrado ese periodo. En esta carretera se han producido 12 accidentes ciclistas, seguida de la PA-30 o Ronda de Pamplona, que albergó 11 percances. Mientras, la N-121-A concentró seis siniestros. Estas tres vías se configuran como las más conflictivas en el periodo analizado. La N-135 ha sido una de las más peligrosas también durante el pasado año. Solo en 2015, esta vía, que comunica Pamplona con la frontera francesa, registró cuatro incidentes repartidos entre los km 7 y 23. Cinco ciclistas resultaron heridos leves.



■ Más datos en diariodenavarra.es

Cada día
FRESCOS
de confianza

Oferla especial



PRECIO especial
*3'99 €
PRECIO SIN TARJETA 4'99 €
*Acumula 1€/kg en tu bono mensual

CEREZA PRIMERA, KG

Oferla especial



PRECIO especial
*10'95 €
PRECIO SIN TARJETA 13'95 €
*Acumula 3€/kg en tu bono mensual

BONITO DE ANZUELO
RODAJA GRANDE KG



14'90
€/kg

ENTRECOT DE VACA POR ENTEROS
PIEZA 1,8 KG APROX

Ya está aquí tu BM Online
bmsupermercados.com

BM
no es lo mismo

VÁLIDO EN BM SUPERMERCADOS DE NAVARRA Y LA RIOJA HASTA EL 11 DE JUNIO DE 2016

CC OO y UGT reclaman a ELA y LAB la vuelta a la unidad sindical en TRW

Acusan a estos sindicatos de adoptar un discurso "fácil" ante la opinión pública

Les previenen de "no caer en la trampa" de la dirección para justificar males mayores

C.L. Pamplona

Los representantes de CC OO y MCA-UGT, mayoritarios en el comité de TRW en Landaben, no podían ocultar ayer su malestar por la convocatoria de una asamblea con paros de dos horas por turno organizada por las secciones sindicales de ELA y LAB para el próximo lunes. En dos ruedas de prensa separadas, para no mostrar una actitud frentista, los delegados sindicales reprocharon a

sus homólogos minoritarios haber puesto el interés de sus siglas por delante de los "600 trabajadores de la planta", al tiempo que se desmarcaban de la convocatoria del lunes para celebrar asambleas con la plantilla por entender que rompían con la estrategia que respaldaron la mayoría de los trabajadores, para judicializar el ERE, a finales de marzo.

"No era nuestra intención convocar una rueda de prensa como CC OO, sino haberlo hecho conjuntamente con el resto de fuerzas del comité. El problema es que ELA y LAB nos exigían comparecer junto a ellos sin haber discutido internamente las propuestas que iban a plantearse en la asamblea del lunes", explicaba por la tarde David Marcaláin, delegado de CC OO. El secretario general de la sección sindical de MCA-UGT en TRW, Richard Ocaña, empleaba un tono similar por la mañana: "No nos hemos rendido. Seguimos defendiendo a los 101 trabaja-

dores despedidos, pero no creemos que la mejor respuesta ahora sea contestar a las necesidades urgentes de nuestro principal cliente -en referencia a VW- con un paro en nuestra planta".

Choque de intereses

Ocaña pedía a ELA y LAB que no entraran en el juego de la dirección de la fábrica, cuyo verdadero objetivo sería "montar una bomba para que explote y justificar medidas más drásticas culpabilizando al comité y a la plantilla". "No es una casualidad que la dirección haya decidido contratar a 189 eventuales. Busca una reacción del comité que desvirtúe la posición negociadora de la que venía haciendo gala la parte social. No vamos a caer en esta provocación", advertía también Marcaláin, que poco antes había alabado la unidad sindical y "la labor colectiva de todo el comité poniendo todos los medios para poder desarrollar una muy buena

defensa durante el juicio contra el ERE de extinción".

El delegado de CC OO hizo un llamamiento a ELA y LAB para retomar dicha unidad, deseo que esperaba que se materializase mañana viernes durante la reunión que celebrará internamente la parte social. Por su parte, el representante de UGT recordaba a ELA y LAB que "por encima del sindicato está la planta" y les solicitaba que no adoptaran discursos que "venden muy bien": "Lo más fácil socialmente es irse a una huelga inmediatamente para velar por la imagen de los sindicatos al margen de lo que ocurra en la planta, pero nosotros no vamos a poner el interés de las siglas por delante de los cerca de 600 trabajadores".

El secretario general de la Federación de Industria de CC OO, Chechu Rodríguez, culpaba de la situación al comportamiento "irracional" de la dirección de la fábrica, al tiempo que criticaba la ruptura "de un modelo sindical

con más de 50 años de tradición en TRW "de unidad sindical": "En este momento tan complejo para TRW lo único que se busca es el protagonismo de las siglas. Dicen representar a los trabajadores de la fábrica, pero pretenden hacerlo en solitario. Nos exigen a las fuerzas sindicales mayoritarias que nos alineemos con sus posturas".

Su homólogo en UGT, Lorenzo Ríos, aconsejaba "actuar con prudencia" y "saber medir los tiempos". "Es necesario entender bien la situación. Hay un doble conflicto, uno interno y otro externo. El primero hay que dirimirlo en los juzgados. Somos optimistas respecto al resultado del juicio del ERE. El segundo se refiere a la situación excepcional que vivimos por los problemas de calidad de los productos suministrados a Volkswagen. No hay que mezclar los problemas del ERE con la atención al principal cliente".

El representante de CC OO en el comité europeo de TRW, Javier Jimeno, esperaba que la sentencia favorable sobre la nulidad del ERE llegara antes del 22 y 23 de junio, cuando está previsto que se celebre una reunión con los máximos responsables de la multinacional en Europa y donde pedirán que se adopte en Pamplona un ajuste "menos traumático".



CC OO EXIGE LA 'EXTRA' Y UNA NEGOCIACIÓN EN EL GOBIERNO FORAL

Representantes sindicales de CC OO en el sector público se concentraron ayer frente al Gobierno de Navarra para exigir "la reversión de los recortes" y "la devolución inmediata de la paga extra". Cecilio Aperte, responsable del área de Función Pública del sindicato, denunció que "el Ejecutivo sigue sin convocar ninguna reunión de la Mesa General, sigue dando largas y sigue hurtando el derecho a la negociación colectiva a los más de 24.000 trabajadores del Gobierno foral".

JESÚS CASO

El SNE facilita 2,3 millones a las entidades locales para la contratación de parados

• Sólo quedan 800.000 euros del presupuesto para la contratación de personas perceptoras de la renta de inclusión social

Europa Press. Pamplona

El Servicio Navarro de Empleo (SNE) ha agotado ya los 2,3 millones de euros que había presupuestado para subvencionar a las entidades locales la contratación de personas desempleadas con el fin de realizar obras de interés general o social. No obstante, quedaría pendiente de ejecutar un 43% de los 800.000 euros presupuestados por el SNE para que las entidades locales contraten a personas perceptoras de la renta de inclusión social (RIS).

La directora gerente del SNE, Paz Fernández, explicó ayer en el Parlamento foral, a petición de EH Bildu, la evolución de este tipo de contratación en los últimos

años. Fernández aseguró que este año la ejecución de esta convocatoria de subvenciones había sido "más satisfactoria" que en ejercicios anteriores, entre otras cosas porque se había incrementado la cuantía: "El número de contratos es similar al de otros años pero se ha aumentado su cuantía. Se va a cuadruplicar el número de personas perceptoras de RIS que son contratadas y los ayuntamientos han recibido la subvención en el momento de ser aprobada, sin esperar a la finalización de los contratos".

Paz Fernández añadió que hasta ahora la convocatoria de ayudas se hacía por el sistema de concurrencia competitiva. En septiembre 2015, el Servicio Navarro de Empleo cambió esas características, tras constatar que el Gobierno foral estaba reduciendo el dinero que se destinaba a cada proyecto, por lo que algunos ayuntamientos acababan renunciando a las contrataciones.


Gasóleos Artajona
Su distribuidor de confianza.

Avda. Diputación Foral, nº 7 · Artajona
Tel. 948 36 45 33 · Fax. 948 36 49 78
info@gasoleosartajona.com

Nuestra empresa
la forman nuestros clientes.



"Gasóleos Artajona te garantiza calidad de producto CLH. Y este mes de Junio regalo seguro"

- Servicio a domicilio.
- Gasóleo A, B y C.
- Gestión de depósitos.
- Vehículos de pequeño, mediano y gran tonelaje.
- Venta de adblue (urea).
- Lubricantes a domicilio.

Policía Foral inicia patrullas mixtas en Barañáin y Sarriguren con la local

Las primeras patrullas funcionaron el pasado fin de semana en Barañáin y seguirán en prefiestas y fiestas

Se trata de aumentar la presencia policial y transmitir mayor proximidad y cercanía al ciudadano

I.R.
Pamplona

Aumentar la presencia policial y prevenir, a la vez que conocer de primera mano la problemática de los distintos municipios así como mostrar una imagen de cercanía de cara al ciudadano.

Es el triple objetivo que desde el departamento de Interior del Gobierno de Navarra se han propuesto llevar a cabo con las denominadas patrullas mixtas entre Policía Foral y cuerpos de Policía Local que se iniciaron el pasado fin de semana en Barañáin, donde continuarán las próximas semanas, y que se llevarán a cabo también durante las fiestas de Sarriguren, este fin de semana.

Según informaron ayer desde el departamento de Interior, Policía Foral destinará dos agentes en turno de mañana y otros dos en turno de tarde a estas patrullas. Serán entonces dos parejas, formadas por un agente de policía local y otro agente foral las que patrullen en ambos turnos. El patrullaje se realizará a pie.

Cercanía y proximidad

“Es el Ayuntamiento de Barañáin, a través de su jefatura de policía, la que nos transmite que durante las fiestas y también la semana de prefiestas se ha detectado un repunte de las incidencias policiales. Con estas patrullas se consigue aumentar la presencia policial y prevenir con-



Agentes de Policía Local y de Policía Foral, en un acto oficial.

CALLEJA (ARCHIVO)

ductas. A su vez, el agente de Policía Local aporta el conocimiento de la problemática concreta de cada municipio, ya sea venta de alcohol a menores, quejas por

ruidos, problemas con bajeras juveniles, etc.”, indican fuentes del departamento. “La idea se concibe con un patrullaje a pie de tal manera que ayude al policía fo-

ral, que normalmente patrulla en coche, a trasladar un poco más de cercanía y proximidad al ciudadano”.

El mismo departamento indi-

ca que además de las patrullas mixtas, durante la noche se inter- vendrá y reforzará el servicio con controles de seguridad ciudadana.

En otros municipios

Por el momento, las demandas de este tipo de servicio que han llegado al departamento de Interior son de Barañáin y Sarriguren (Egüés) aunque desde el Gobierno foral no descartan que, a corto plazo, haya nuevas peticiones de otros municipios.

“Son cambios, y como todos los cambios no están exentos de críticas, pero siempre se atenderán las prioridades de la Unidad Central y después, las demandas de los municipios”, concluyeron del departamento. Se referían así a la nota de prensa remitida desde la APF, sindicato mayoritario de Policía Foral, que critica la decisión tomada por la consejería de Interior.

Los agentes de Policía Foral encargados de integrar estas patrullas mixtas pertenecen a la división de Prevención y Atención Ciudadana, que forma parte de la Unidad Central, encargada de cubrir el ámbito territorial de la comisaría de Pamplona, necesidades que surjan en otras comisarías y, a su vez, atender las demandas de otros municipios.

Aunque no en forma de patrulla mixta, desde el departamento de Interior se señala que agentes de Policía Foral han prestado servicios junto con la Policía Local en fiestas o eventos de otros municipios de la Comunidad Foral.

La APF “ni entiende ni comparte” esta medida

• Destaca que los agentes no tienen las mismas competencias ni las mismas retribuciones, y critica que “es una decisión precipitada”

DN Pamplona

La APF (Agrupación Profesional de la Policía Foral), sindicato mayoritario en el Cuerpo, ha dejado claro en una nota de prensa que “ni entiende ni comparte la iniciativa de la Consejería de Interior de crear patrullas mixtas entre Policía Foral y Policía Mu-

nicipal de Barañáin, sin que se vean por ningún resquicio las posibles bondades que esta curiosa medida pueda generar en el bienestar tanto de la población como de los propios agentes”.

Argumentan los responsables que acercaría a la Policía Foral al pueblo, “cuando ya trabajamos en la calle diariamente, junto a la ciudadanía, encargándonos de sus problemas e inquietudes durante todo el año”, afirman. Desde el sindicato cuestionan que estas medidas

supongan una mejora del servicio. “Supone una mayor presencia policial, lo cual es evidente; ahora bien, no nos dicen que es en detrimento de nuestra presencia en otros lugares que igual lo necesitan más, como en comisarías sin personal suficiente (Alsasua y Elizondo, principalmente)”.

La APF recuerda además que los dos cuerpos tienen competencias y retribuciones diferentes y cuestionan cómo se va a coordinar el trabajo entre los dos agentes. “Los procedimientos y

protocolos de trabajo son diferentes ante situaciones similares”.

Desde el sindicato critican que se trata de una decisión precipitada: “Un invento de esta consejería para tenernos entretenidos mientras las cuestiones trascendentales duermen el sueño de los justos o siguen en un cajón que pensábamos se iba a abrir durante este año”, concluyen y citan el reglamento de organización, el estudio de los puestos de trabajo, la OPE, entre otros.

UPN de Pamplona pide información sobre un pago de 2.783 € a Nafarroa Bizirik

DN Pamplona

El grupo municipal de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona ha pedido en la Comisión de Ciudadanos información sobre un pago de 2.783 euros del área de Cultura del Ayuntamiento a la entidad Nafarroa Bizirik, “a la que pertenece el alcalde Joseba Asiron, según figura en la página web de la editorial Txalaparta con la que colabora”, dicen en una nota. “El pago figura en una relación de facturas firmada por la concejala del ramo, Maider Beloki (Bildu), con otras 18 facturas de gastos de bibliotecas y exposiciones. En él aparece el objeto

“Escultura y grabado Basterretxea”, por lo que sospechamos que se trata de un pago para el proyecto Enneco, que a sus colaboradores entregan una obra del autor. Este proyecto, que no se desarrolla en Pamplona, sino en Etxarri Aranatz, está apoyado también por Bildu, Sortu, Aralar, EA, Geroa Bai y PNV, cinco de los partidos que conforman el conglomerado de coaliciones que sostiene a Asiron en la alcaldía”, añaden. “En el caso de Pamplona podría tratarse más bien de una colaboración encubierta, puesto que según parece no se ha firmado ningún acuerdo como han hecho otras instituciones”.

Oferta para la promoción de la plantilla municipal

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona ha presentado en la reunión de la Mesa de Negociación del Convenio una propuesta para fomentar la promoción profesional en los puestos de trabajo de la plantilla municipal que tienen menor nivel retributivo. La propuesta recoge también el compromiso del Ayuntamiento de aplicar al personal el máximo incremento salarial anual que permita la ley así como las medidas de recuperación de poder adquisitivo que se lleven a cabo.

CENNER
Centro de NeuroRehabilitación

CENTRO de NEUROREHABILITACIÓN y FISIOTERAPIA

ESPECIALIZADOS EN:

- Rehabilitación neurológica: ictus, parkinson, demencias, enfermedades degenerativas...
- Rehabilitación del suelo pélvico pre-postparto, prolapsos, incontinencia... (Consulta nuestros talleres gratuitos).

Contamos con un equipo multidisciplinar: fisioterapeutas, logopedas, psicólogos y terapeutas ocupacionales.

C/Río Arga 8 A, bajo.
(Frente a los corralillos del gas)
948 126 698
www.cenner.es

Fisioterapia

Logopedia

Psicología

Terapia Ocupacional

COMARCAS

Una sentencia obliga al PSOE a readmitir a la edil de Tafalla expulsada

La juez dice que Albina Prieto no desobedeció al partido al aceptar de Bildu una comisión

En cambio, cree que Juanjo Martínez, el otro edil apartado del PSN, sí lo hizo al formar parte de la junta local

M.M. Pamplona

La jueza encargada de dirimir si fue ajustada a derecho o no la expulsión de los dos ediles de Tafalla del PSN ha sentenciado que en el caso de Albina Prieto el partido debe restituirla como militante. En cambio, respalda la decisión de re-

tirar el carné a Juanjo Martínez, que ya ha anunciado que recurrirá. La ejecutiva federal del PSOE decidió en septiembre del año pasado la expulsión de ambos ediles a la vista del expediente abierto por la ejecutiva navarra. Y en noviembre, Martínez y Prieto presentaban la denuncia contra el Comité Federal en el Juzgado de Primera Instrucción de Tafalla. La vista oral se celebró en mayo.

Para la dirección foral, se había desobedecido la directriz de no participar en ningún órgano de gobierno de ayuntamientos presididos por Bildu, como Tafalla. Prieto había aceptado presidir la comisión municipal de Bienestar Social y Martínez ser integrante de la junta local de gobierno junto a tres ediles de Bildu, uno de IU y uno también de Iniciativa por Tafalla.

En cambio, los dos concejales



Juanjo Martínez y Albina Prieto, en la vista oral del juicio en mayo. GALDONA

indican que nunca existió esa directriz ni en el comité federal ni en el regional. Solo un correo interno remitido por el responsable de política municipal en Navarra, Ramón Alzórriz, en que indicaba que no podían participar en órganos de gobierno en ayuntamientos presididos por Bildu.

Albina Prieto y Juanjo Martínez añaden que la decisión de formar parte de la junta, como de asumir la presidencia de una comisión, no ha sido suya, sino de la asamblea

local que respaldó aceptar las propuestas de Bildu. Ambos siempre han argumentado que en realidad se trata de un castigo a la asamblea por su apoyo a la candidatura a Amanda Acedo para presidir el PSN en lugar de María Chivite. Y porque, añaden, siempre ha sido una de las más críticas con la línea política del comité regional.

"Alzórriz es el partido"

En su sentencia, la jueza indica que aunque no se diera esa orden

explícita en el comité regional Ramón Alzórriz, como máximo responsable de la política municipal del PSN, representa al partido. O dicho de otra manera, sus órdenes deben ser tenidas en cuenta como directrices.

Pero, ¿por qué entonces considera que Albina Prieto no incumplió ninguna consigna y sí Juanjo Martínez? Porque la jueza considera que la junta local sí es un órgano de gobierno y no una comisión. La diferencia estriba, según indica la sentencia, en que en la primera no participan todos los grupos municipales (no hay, por ejemplo, ningún representante de UPN). En cambio, en el área municipal de Bienestar Social sí están presentes todos los partidos.

Y la sentencia añade que con Albina Prieto se han obviado dos derechos, el de presunción de inocencia y el de asociación, porque no se puede expulsar a nadie que no incumpla los estatutos. Con la decisión de la jueza, el PSN recupera a una de sus afiliadas más antiguas, ya que Albina Prieto entró en el partido en 1978.

Durante este proceso, se ha vivido una situación contradictoria dentro del consistorio, en el que el PSN ha permanecido como grupo municipal aunque sus dos ediles estaban expulsados. Hubo petición cursada desde el comité ejecutivo socialista para disolver el partido y que ambos concejales pasaran a formar parte del grupo mixto pero, al parecer, no mandaron toda la documentación requerida por el consistorio y finalmente Bildu, en la alcaldía, hizo caso omiso a la demanda.

General Electric ofrece 45 días por año en despidos en la Ribera

Son 102 en Buñuel, que se cierra, y 10 en Tudela; la oferta tendrá que ser ratificada en asamblea por los trabajadores

JESÚS MANRIQUE
Tudela

General Electric y los representantes sindicales llegaron ayer a un acuerdo sobre las condiciones del despido de los 102 trabajadores de la planta de Buñuel (antigua Alstom), que se cerrará el 31 de diciembre, y otros 10 de la sección de parques eólicos, 8 del almacén de logística de Tudela, que también

se cierra, y 2 técnicos de mantenimiento. Un acuerdo rubricado por UGT y CC OO, con 4 y 2 delegados en el comité de Buñuel, pero del que se desmarcó ELA (tiene 3 y el de la sección de parques). Ahora tendrá que ser ratificado por la plantilla en una asamblea que se celebrará hoy o mañana. En caso contrario, el acuerdo quedaría sin efecto y la empresa podría aplicar otras condiciones.

La indemnización por despido supera el mínimo legal. Finalmente, cada empleado, si se aprueba el acuerdo, percibirá 45 días de salario por año trabajado con un tope de 24 mensualidades, a lo que hay que sumar un fijo de otros 10.000 euros. También se les compensa-

rá todas las prestaciones por desempleo que consumieron en los ERES aplicados desde 2013.

Además, se contempla la posibilidad de 13 recolocaciones de trabajadores de Buñuel en la planta de Noblejas (Toledo) y recibirían una compensación de 5.000 euros por traslado y otros 10.000 como indemnización.

Otro punto abre la opción a jubilaciones desde 57 años. El documento incluye un plan de reindustrialización para la planta de Buñuel. La compañía también pondrá en marcha un plan de recolocación fuera de la compañía de los trabajadores afectados durante los 12 meses siguientes a la rescisión de los contratos.

Recomiendan a Cintruénigo no beber agua del grifo

• Salud Pública ha detectado la presencia de bacterias en niveles superiores a los permitidos y pide que se beba agua embotellada o hervida

J. MANRIQUE
Cintruénigo

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra recomendó ayer a los vecinos de Cintruénigo que no beban agua del grifo, sino embotellada o hervida durante tres minutos y dejarla enfriar, después de que haya detectado "altos niveles" de presencia de bacterias coliformes.

Estas bacterias, en su mayoría de origen fecal, se localizaron tras realizar un análisis rutinario

en una fuente pública, dentro del programa de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano. Se hizo el 31 de mayo, y fue ayer cuando se hizo pública la recomendación del Instituto de Salud Pública en un comunicado.

Según indicaron desde este organismo, las pruebas preliminares del laboratorio han mostrado una presencia de bacterias coliformes superior a 201 en 100 mililitros, "lo que implica un riesgo sanitario, además de incumplir los límites establecidos en la normativa". Añadieron que su presencia es un indicador de una desinfección incompleta del agua, aunque puntualizaron que estas bacterias no son necesariamente patógenas, es decir, causantes de enfermedades.

IV Feria de automoción de Estella-Lizarrako

IV. ibilgailuen azoka

Vehículo nuevo y Km 0, de todas las marcas, ¡Tienes una ocasión única!
Ibilgailu berria eta 0 Km, marka guztiak, Auketa paregabea daukagu!

11 de junio de 2016 / 2016ko ekainaren 11n
de 10.00 a 20.00 h / 10.00 - 20.00.
Paseo Inmaculada / Sorkunde Garbiaren pasealekua

Diario de

Noticias

UN SUEÑO COMPARTIDO

OSASUNA ARROLLA DURANTE UNA HORA, ROZA LA GOLEADA PERO UN TANTO DEL NÀSTIC APRIETA LA ELIMINATORIA (3-1) // P48-55



Los jugadores y la afición celebran el primero de los dos goles de Mikel Merino. Foto: Javier Bergasa/Mikel Saiz

EL VETO DE LA CUP AL PRESUPUESTO PONE EN RIESGO AL GOVERN Y AL PROCESO SOBERANISTA

● Puigdemont se someterá en septiembre a una cuestión de confianza ● El president necesitará el apoyo de los anticapitalistas

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 22-23 - Catalunya, más incertidumbre. EDITORIAL EN PÁGINA 3

El Ayuntamiento de Iruña investigará el expediente del bar que frenó un edil de UPN

PÁGINA 36

UNO DE CADA TRES JOVENES NAVARROS NO HACE SUFICIENTE EJERCICIO GENERAL

PÁGINAS 4 Y 5

NAVARRA PIDE OTRO MÚLTIPLEX AL ESTADO PARA CAPTAR 'ETB'

PÁGINA 19

EL GOBIERNO FORAL FACILITA GENERAR 2.385 EMPLEOS EN ENTIDADES LOCALES

PÁGINA 26

GENERAL ELECTRIC CERRARÁ EN DICIEMBRE LA PLANTA DE BUÑUEL

PÁGINA 27

26J

UPN-PP pidió reducir costes en campaña pero será el que más gaste

La coalición destinará 145.000 euros frente a los 23.000 euros de Unidos Podemos, la menor inversión

PAMPLONA - De las candidaturas que concurren a las elecciones del 26-J en Navarra será UPN-PP la que más gastos de campaña realice pese a los recortes aplicados. Así, la coalición de derechas tiene estimado un desembol-

so de 145.000 euros, un 30% menos que en las elecciones del pasado diciembre, a las que dedicó 207.000 euros. Esto contrasta con la petición de reducción de gastos realizada por los regionalistas en el Congreso. **PÁGINA 16**

DATOS DE LA ENCUESTA

● **El 60% padece malestar.** El 60% de la población encuestada refiere padecer habitualmente algún malestar físico o psicológico, siendo la proporción de mujeres superior, y un 40,3% dice tener mucho o moderado estrés, si bien las entrevistas se realizaron durante periodo de exámenes. Asimismo, la juventud da una buena puntuación a su estado de salud, siendo algo mayor en los varones.

● **Buena adherencia a la dieta mediterránea.** La adherencia a la dieta mediterránea es similar en hombres y en mujeres, siendo la media de 7,4 sobre 14. Según los datos aportados por los encuestados, el sobrepeso disminuye y la obesidad se estabiliza, si bien la delgadez aumenta, siendo más frecuente en chicas de 14 a 17 años.

● **Actividad física.** La mitad de la población general se declara "inactiva" en su actividad principal y el 65,8% cumple las recomendaciones de actividad física en su tiempo libre. La juventud navarra, además, dedica a las pantallas 3,3 horas al día entre semana y 4 en fin de semana.

● **Juego.** El informe señala que no hay diferencias significativas por sexo en las prevalencias de juego.

● **Tabaco.** La mayoría (el 70,3%) no fuma y el colectivo de exfumadores suma el 11,3%. En el grupo de 14 a 17 años la proporción de mujeres fumadoras dobla a la de varones.

● **Consumo de alcohol.** La gran mayoría (85,3%) ha consumido alcohol alguna vez en la vida (en 2007 era un 90%), sin apenas diferencias por sexo. La edad de inicio del consumo es 14,7 años y el consumo regular comienza a los 16,5 años en varones y 16,4 en mujeres. 8 de cada 10 jóvenes ha tomado alcohol antes de cumplir la edad legal (18 años).

● **Cannabis y otras drogas.** El 36,6% de jóvenes ha consumido alguna vez cannabis, registrándose un descenso desde 2007 (43,3%). Del total, el 13,2% lo ha hecho en el último mes y un 3,1%, a diario. La edad de inicio es 16,1. Ocho de cada 10 declara no haber consumido drogas ilegales diferentes al cannabis.

● **Sexualidad y contracepción.** La edad de inicio de las relaciones con penetración es 17 años. El 84,7% declara haber utilizado siempre preservativo en la primera relación sexual con una nueva pareja, pero desciende el uso de este método como anticonceptivo regular (52%).

● **Agresiones.** El 6,2% de los hombres y el 7,7% de las mujeres dice haber sufrido algún tipo de agresión o maltrato en el último año, siendo la violencia verbal la más frecuente.

● **Seguridad vial.** El informe concluye que "hay una alta adherencia a recomendaciones de seguridad vial, ligeramente superior en mujeres".

POBLACIÓN DE ESTUDIO

105.527

A 1 de enero de 2013 había 105.527 navarros de 14 a 29 años.



Profesionales trabajando en las instalaciones del Laboratorio Unificado de Navarra, en el Centro de Investigación Biomédica.

Comptos duda de que la unificación de los laboratorios del SNS-O haya sido eficaz

Un informe reconoce que se redujo el gasto tan solo un 5%, menos de lo previsto por UPN, por el abaratamiento de los materiales y que no se recortó la plantilla

✎ **Leticia de las Heras**
 📷 **Oskar Montero**

PAMPLONA — La Cámara de Comptos de Navarra asegura que no puede extraer conclusiones sobre si la unificación de los laboratorios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O), que llevó a cabo el Gobierno de UPN, haya sido una medida eficaz y eficiente al no existir indicadores que permitan analizar el proceso. En cualquier caso, en un informe apunta hacia una reducción del gasto del 5%, mucho menor a la pronosticada por UPN, y que no se ha cumplido la anunciada reducción de plantilla ya que el coste de esta se ha mantenido en los 16 millones previos a la unificación.

La consejería de Salud estimó en su día que el ahorro que esta medida iba a suponer sería de 7,33 millones de euros al año, aunque las cifras de gastos en la compra de material y el personal tan solo muestra una bajada media de dos millones anuales. A este respecto, la Cámara de Comptos afirma que no consta el origen de la cifra estimada de ahorro al mismo tiempo que no ha podido cuantificar este gasto, por lo que le es imposible avalar estas estimaciones.

La reducción del gasto al que apunta el estudio se debe fundamentalmente al abaratamiento de

los costes de los materiales gracias al acuerdo marco. Hay que tener en cuenta además que el tipo del IVA aplicable a este gasto ha variado significativamente en este periodo, modificándose del 8% del 2011 al 21% actual, y que la actividad de los laboratorios ha aumentado un 17%.

Los gastos de personal, por su parte, no solo no se han reducido, sino que han aumentado levemente. El plan se asentó sobre una reducción de 61 empleados que no se ha cumplido puesto que la plantilla ha aumentado desde el 2011 en nueve personas. Cabe destacar que no se

tiene encuentra si estas jornadas son o no completas. Además, los residentes para especialidades en ciencias de la salud están asignados a la unidad organizativa de Docencia, por lo que a la cámara le ha sido imposible identificar cuáles eran los asignados a laboratorios durante el periodo estudiado.

El informe analizó también la adjudicación de los 20 lotes de presupuesto, destacando que el principal no se adjudicó a la empresa que obtuvo una mejor puntuación técnica y económica. En su lugar la adjudicataria obtuvo una mejor

valoración en el apartado de mejoras. En este sentido, recomienda mejorar los criterios de adjudicación y que en su elaboración participe el personal de los laboratorios.

Aunque el informe reconoce que dicha adjudicación respeta la normativa de contratación pública, la Cámara considera que hubiese sido deseable un mayor grado de precisión y detalle de los aspectos valorables en el apartado de mejoras, que fueron claves para la adjudicación. En este sentido, señala que la mitad de las mejoras ofertadas por el adjudicatario no se implantaron en su totalidad.

El laboratorio unificado se instaló en el Centro de Investigación Biomédica a pesar de que se había recibido una subvención de fondos europeos afectada a la construcción de dicho edificio para realizar allí actividades de investigación. Por tanto, era necesario buscar una nueva ubicación. En este sentido, los actuales responsables de Osasunbidea han decidido trasladar el laboratorio unificado al Pabellón Azul del Hospital de Navarra, una decisión que se encuentra en fase de tramitación.

El estudio destaca también que el proyecto de unificación no se ha completado debido a que el laboratorio central no realiza toda la actividad prevista y está pendiente el análisis del personal necesario tras la robotización de las tareas.

En cuanto al seguimiento del proyecto hecho por parte del SNS-O, lo considera "adecuado" con la creación de grupos de trabajo multidisciplinares para abarcar todos los cambios que implica un proyecto de esta envergadura. Si bien, subraya, no ha existido una persona que lo liderase, aunque el actual consejero de Salud, Fernando Domínguez, alegó que ya tienen previsto el nombramiento de un responsable de proyecto. ●

ALEGACIONES

VERA DEFIENDE SU GESTIÓN

●●● **Disconformes.** La exconsejera Marta Vera, los ex directores gerentes del SNS-O Ángel Sanz y Cristina Ibarrola, el exgerente del CHN Ignacio Iribarren y el actual consejero y su equipo presentaron alegaciones al informe de Comptos sobre la unificación de laboratorios. Vera afirmó que el laboratorio de Microbiología "quedó fuera" del proyecto; defendió la legalidad de la adjudicación del acuerdo marco y que hubo un responsable de la implantación; respecto a la ubicación del Luna, señaló que "no es preciso tomar una decisión con urgencia", pudiéndose barajar "hasta tres alternativas"; y dijo no comprender "por qué Comptos no ha recabado la información económica del proyecto". Para Iribarren, la unificación sirvió para "contener el crecimiento de la plantilla" y consideró el ahorro "evidente".

Economía

EL GOBIERNO FACILITA GENERAR 2.385 EMPLEOS EN ENTIDADES LOCALES

Se agotan 2,7 millones en cinco meses por el cambio de condiciones de la convocatoria ● Se multiplican por 4 los contratos a perceptores de la RIS, hasta 140 ● Publicará una ayuda de 0,7 millones en junio para jóvenes

✎ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra está facilitando la contratación de 2.385 personas desempleadas en entidades locales por medio de la ampliación adicional de subvenciones a finales del año pasado y por las partidas asignadas para este ejercicio. La directora gerente del Servicio Navarro de Empleo (SNE), Paz Fernández, ofreció ayer este dato durante la comisión de Derechos Sociales, solicitada por EH Bildu.

Fernández compareció para informar sobre la evolución de estas subvenciones desde 2012 y sobre el cambio de criterios para su asignación el pasado diciembre, después de observar que los requisitos diseñados por el Ejecutivo regionalista desanimaban a las entidades locales. "Los solicitantes renunciaban a la subvención por la imposibilidad de cofinanciar el coste del contrato al estar instaurada la concurrencia competitiva. Además, el criterio de valoración referido a la actividad desarrollada resultaba difícil de contrastar técnicamente; había un retraso en el abono de la subvención y había carga administrativa".

Para solventar estos problemas, el SNE aprobó en diciembre una resolución para introducir las nuevas condiciones de estas ayudas. Su nueva fórmula busca evitar "cubrir puestos de plantilla; priorizar la contratación de personal en situación de exclusión y reincorporar a determinados trabajadores al mercado laboral de forma eventual".

LAS NUEVAS CONDICIONES La convocatoria se tramita en régimen de evaluación individualizada, es decir, conforme se presentan las solicitudes, se van otorgando. Con esta modificación, hasta mayo se han concedido 2,73 millones de euros de subvención a 182 entidades para realizar 512 contratos del colectivo general y 82 de perceptores de la Renta de Inclusión Social (RIS). Estas cifras suponen haber superado en tan solo cinco meses la partida de 2,3 millones de euros otorgada durante todo el ejercicio de 2015, de la que se beneficiaron 188 entidades locales, con la contratación de 655 personas y 38 de RIS.

En la actual convocatoria, el SNE reserva el 30% del crédito para la contratación de personas perceptoras de RIS. Por ese motivo, este año se han contratado a 82 personas en esta situación y en 2015, únicamente a 38.



Txema Mauleón y Paz Fernández, en una comparecencia anterior. Foto: Patxi Cascante

Y todavía se pueden contratar a 60 más de este colectivo, ya que todavía quedan por ejecutar 351.588 euros. Esta condición del 30% permite "ocupar a parados de larga duración que durante ese periodo de contratación no cobran la RIS, con el consiguiente alivio para los presupuestos en esta materia", indicaron fuentes del Ejecutivo. Además, la convocatoria actual no hace valoraciones de las solicitudes presentadas; está determinado previamente el importe de la subvención; es necesario la presentación de la oferta tramitada ante la Agencia de Empleo y la subvención se abona en el momento de la concesión.

Fernández reconoció que "el inconveniente" de este sistema es que, una vez se termina el crédito presupuestado, se deniegan los nuevos proyectos que se van presentando.

EVOLUCIÓN DE LA PARTIDA La partida inicial contemplaba 2,8 millones, dos para desempleados de cualquier colectivo y 800.000 para perceptores de RIS. Pero la asignación para el grupo general se incrementó en

"La ejecución de esta convocatoria de subvenciones ha sido más satisfactoria"

PAZ FERNÁNDEZ
Directora gerente del SNE

"No basta contratar para tres o seis meses: hay que asegurar el futuro de estas personas"

MARIBEL GARCÍA MALO
Parlamentaria de UPN

300.000 euros gracias a los ingresos de la Confederación Sectorial. A finales del pasado mes, los 2,3 millones de esa partida se consumieron; y del crédito de 800.000 euros quedaban por asignar 351.588 euros. El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, advirtió de que habrá que reflexionar sobre el hecho de que los ayuntamientos no agotan el dinero para contratar a perceptores de RIS.

Fernández señaló que el dinero destinado a esta subvención ha crecido entre un 25 y 30%; que el número de ayuntamientos beneficiados es similar o superior; que los contratos suscritos serán similares, a lo sumo se reducirán entre un 5 o 10% porque la subvención media por contrato ha crecido —este año se perciben 5.350 euros por los 3.639 de un año antes—; y que se han cuatriplicado los contratos perceptores de RIS. Fernández anunció que este mes se aprobará otra convocatoria con 790.000 euros para la contratación de 140 jóvenes por entidades locales, como mínimo, priorizando a perceptores de RIS, personas con discapacidad y mujeres. ●

GRUPOS

● **EH Bildu: "Valoramos el incremento de la partida".** Valoró el incremento de la cuantía media de cada contrato, pero advirtió de que habrá que reflexionar sobre por qué los ayuntamientos no agotan el dinero para contratar a perceptores de RIS; algo que, además, podría aliviar el gasto presupuestario en esta materia, según *Europa Press*.

● **UPN: "Se ha agilizado el proceso administrativo".** Maribel García Malo reconoció que el sistema se ha agilizado, pero llamó la atención sobre la importancia de que las personas contratadas "tengan un futuro". "El fin de esta medida lo hemos perdido".

● **Geroa Bai: "La convocatoria debe tener objetivos claros".** Isabel Aramburu indicó que la convocatoria de ayudas "tiene que tener objetivos claros: a quién va dirigida y a qué actividad". "Es una pena que se pierda la oportunidad de condicionar las actividades que se realizan, buscando que sean más provechosas para la empleabilidad de las personas o para la comunidad".

● **Podemos: "Se empieza a ver un cambio".** Carlos Couso felicitó al SNE "porque se empieza a ver un cambio, aunque sea pequeño, porque estamos hablando de unas cantidades pequeñas". Consideró un "acierto" renunciar al sistema de concurrencia competitiva y se mostró "totalmente de acuerdo" con la evaluación individualizada.

● **PSN: "Ahora el más rápido cobra".** Ainhoa Unzu dijo que el sistema de concurrencia competitiva era "muy mejorable" en términos administrativos, pero lamentó que ahora "el más rápido cobra, da igual el tipo de proyecto".

● **PPN: "Los mejores proyectos se pueden quedar fuera".** Ana Beltrán afirmó que "los mejores proyectos se pueden quedar fuera simplemente porque se hayan agilizado trámites".

● **I-E: "Ha crecido el compromiso del Gobierno".** José Miguel Nuin valoró que "ha aumentado el compromiso del Gobierno con este programa, y eso se nota en el número de contratos y actuaciones a desarrollar".

CaixaBank ampliará el horario en 450 oficinas y afectará a Navarra

Ahora abren por la tarde las sucursales de Carlos III, Estella y Tudela; además, la entidad reducirá plantilla sin aplicar ERE

PAMPLONA — CaixaBank convocó el martes a los sindicatos para tratar la ampliación de horario en sus oficinas, pero en el mismo encuentro anunció la necesidad de afrontar nuevamente una reducción de personal, pero sin presentar ningún expediente de regulación de empleo de extinción de contratos, indicaron fuentes sindicales.

Esta disminución de plantilla se producirá mediante bajas incentivadas y suspensiones de contrato que tampoco se realizarán mediante un ERE temporal, es decir, que se acordarían con excedencias voluntarias sin derecho a desempleo, resaltaron estas mismas fuentes sindicales.

La entidad financiera calcula un excedente de unas 800 personas, principalmente en Madrid y Andalucía, aunque estas fuentes sindicales señalaron que se desconoce si también afectará a otros territorios. Fuentes de CaixaBank expusieron que contemplan "diversas medidas de mutuo acuerdo", pero que todavía no se ha concretado a los sindicatos qué condiciones prevé para las bajas voluntarias, a las que también podrían acogerse los empleados trasladados forzosa-mente a otras comunidades —principalmente a Catalunya—, destacaron otras fuentes sindicales.

La entidad, presidida por Isidre Fainé, remarcó que este excedente de trabajadores se ha debido a las adquisiciones de otras entida-

des en los últimos años. De esta forma, los representantes de la plantilla sitúan la mayoría de estos afectados en Sevilla y Madrid, por las absorciones de Banca Cívica y Barclays.

NUEVA APERTURA En la reunión del pasado martes, la entidad financiera también expuso a los representantes sindicales su intención de ampliar el horario de las oficinas —con apertura por las tardes— en hasta 450 sucursales repartidas por las diferentes comunidades autónomas, que suponen el 10% del total. Se trata de las consideradas de tipo A y Store, es decir, aquellas que son más grandes que las sucursales habituales y que ofrecen una atención más especializada.

Actualmente ya funcionan 13 oficinas A con horario ampliado que fueron acordadas con los representantes sindicales, y ahora la entidad quiere seguir adelante con este plan tras el buen funcionamiento detectado. En Navarra se contabilizan tres de tipo A: la central, situada en Carlos III en Pamplona, otra en Estella y otra en Tudela. Fuentes sindicales manifestaron que en la Comunidad Foral hay 176 sucursales, y que seguramente alguna más estará afectada por la ampliación de horario, aunque todavía no se ha especificado. La siguiente reunión con los sindicatos será la próxima semana. — S.Z./Agencias

General Electric preacuerda con UGT y CCOO el ERE para cerrar la planta de Buñuel

Los sindicatos trabajarán en un plan industrial, en el que colaborará el Ejecutivo foral

✎ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA — El preacuerdo alcanzado ayer entre General Electric (GE) y UGT y CCOO no impedirá el cierre de la factoría de Buñuel, con 103 trabajadores, y el despido de diez empleados de mantenimiento de los parques.

Ambos sindicatos lamentaron no haber podido revertir esta situación; aunque lograron que GE se comprometiera a asumir el coste del plan de reindustrialización de la factoría de Buñuel y de Tudela. Eso sí, la parte social afrontará este reto en un marco complicado, porque la multinacional quiere cumplir con el cierre en diciembre. Un guion que obstaculiza la posibilidad de salvar esta factoría, ya que tanto los sindicatos como el Gobierno de Navarra han reiterado la importancia de conservar la planta con actividad hasta diciembre de 2017 para intentar buscar un inversor —que no tiene que ser del sector edílico—.

UGT y CCOO insistieron en que seguirán trabajando por este objetivo. El secretario general de la Federación de Industria de CCOO, Chechu Rodríguez, reiteró la necesidad de que se implique el Gobierno de Navarra.

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, señaló que "el Ejecutivo lamentaba la situación de los 113 trabajadores". Y valoró "el esfuerzo de todas las partes, ya que teniendo en cuenta el contexto, han buscado, al menos algunas soluciones, como el plan de reindustrialización, que sería dentro de la mala noticia, la mejor de las opciones". Manifestó que seguirá "colaborando en la búsqueda de soluciones".

CONDICIONES SOCIALES Ante el inmovilismo de GE, la parte social se volcó en negociar condiciones laborales aceptables para los trabajadores. Tras dos días intensos de negociaciones —doce horas de reunión el lunes y 26 horas entre martes y miércoles—, la dirección y UGT y CCOO rubricaron un preacuerdo sobre indemnizaciones, prejubilaciones y recolocaciones.

El comité de Buñuel celebrará hoy una asamblea en la que presentará dicho documento a los trabajadores, para que mañana lo sometan a votación. Este preacuerdo fue rechazado tanto por ELA como por CNT. Ubaldo Sola, representante de ELA, dijo que "las condiciones alcanzadas manifiestan un abandono de la lucha por el empleo".

Las medidas establecen un plan de bajas voluntarias para los trabajadores menores de 57 años, que recibirán una indemnización lineal bruta de 10.000 euros, más 45 días por año, con



Protesta de los trabajadores de GE en Tudela en febrero. Foto: N. Arigita

EN BREVE

● **UGT: "Ha habido indefensión por la reforma laboral y el escaso apoyo de Ayerdi".** MCA-UGT consideró que "el acuerdo sobre el ERE fue el mejor posible, en una situación dramática de indefensión por la reforma laboral y por el escaso apoyo político de Ayerdi". Todo ello "nos ha obligado a negociar el cierre".

● **CCOO: "Se nos queda un sabor agrio por el cierre, pero el comité ha hecho un gran trabajo".** El secretario de la Federación de Industria de CCOO, Chechu Rodríguez, indicó que "ha sido un ERE duro y complicado, porque la multinacional no ha variado su postura de cierre". A partir de ahí, "el comité ha hecho un gran trabajo para lograr las mejores condiciones sociales".

● **ELA: "La negociación se tuvo que realizar en Navarra".** ELA dijo que fue el único sindicato en defenderlo. "Una vez más, asistimos al entreguismo de UGT y CCOO a la patronal, y mucho nos tememos que a los propios intereses de los sindicatos estatales en otras partes del Estado".

un máximo de 24 mensualidades. Los empleados de más de 55 afectados por el ERE recibirán una indemnización adicional de 3.500 euros brutos por año hasta un máximo de 30.000 euros. También se contempla un plan de prejubilaciones para mayores de 57, que recibirán el 80% del salario regulador mientras cobren la prestación de desempleo o hasta que cumplan los 63. Los empleados de más de 63 percibirán un 80% del salario hasta que alcancen la edad de jubilación. En una segunda fase, que va desde que se agote la prestación por desempleo hasta que se cumplan los 63 o 65 años, los afectados recibirán un complemento equivalente al 80% del salario neto, con revalorizaciones del 0,5%.

Además, empresa y sindicatos rubricaron dos planes de recolocación voluntarios, uno interno y otro externo.

La plantilla de Buñuel suma 103 empleados, de los que unos seis se podrán acoger al plan de prejubilaciones y 13 podrán optar a las recolocaciones en Noblejas. De esta forma, los despidos ascienden a unos 94 entre Buñuel y Tudela. El cierre de la planta y las extinciones en parques se han incluido en un ERE que afecta al centro de Barcelona y a la plantilla de mantenimiento en España. Al final, en total hay 236 afectados. ●



SERVICIOS PÚBLICOS. Representantes de CCOO en el sector público se concentraron ayer frente al Gobierno de Navarra para exigir "la reversión de los recortes y la devolución inmediata de la paga extra". El coordinador del área pública, Cecilio Aperte, criticó que el Ejecutivo foral "sigue sin convocar ninguna reunión de la Mesa General, sigue dando largas y sigue hurtando el derecho a la negociación colectiva". Foto: Oskar Montero

CCOO llama a recuperar "la unidad sindical" en ZF TRW

UGT no apoyará los paros convocados por ELA y LAB en la factoría de Landaben, al considerar que no es la "mejor estrategia"

PAMPLONA - CCOO, con siete delegados en TRW, hizo ayer un llamamiento a recuperar la unidad sindical para enfrentar el futuro en la planta tras denunciar "la actitud provocativa" y "carente de escrúpulos" de la dirección de esta empresa, "al

manifestar su deseo de contratar a 189 eventuales después de despedir a 101 trabajadores". "Con esto, la empresa nos está dando un argumento más para que el expediente de extinción sea nulo, porque se demuestra que este ERE no tenía nin-

guna justificación", señaló David Marcalain, de la sección sindical de CCOO en TRW. El sindicato reprochó la actitud de esta patronal, "que está haciendo el uso más sucio que permite la reforma laboral, utilizando de la peor manera posible esta ley para crear un malestar muy importante en la plantilla de TRW y en toda la sociedad navarra". Para el secretario general de la Federación de Indus-

tria de CCOO, Chechu Rodríguez, el expediente "tiene más forma de ajuste de cuentas que de necesidad real". Por otro lado, criticó la ruptura del modelo de unidad sindical que se ha llevado hasta ahora en TRW: "No se puede buscar el protagonismo de unas siglas cuando está en juego los intereses y el futuro de la plantilla".

Por su parte, la sección sindical de UGT en ZF TRW y MCA advirtieron de que "paralizar la planta" no es "la mejor de las estrategias" para garantizar la "traída de nuevas líneas", y apostaron por esperar a la resolución de la sentencia judicial, por lo que no participarán en los paros convocados por ELA y LAB. Así lo indi-

caron ayer los cuatro delegados de MCA-UGT en ZF TRW, que explicaron la situación de la planta, la posición del sindicato sobre el ERE y la contratación de los trabajadores eventuales. "No se puede avanzar sindicalmente si no se agota la vía judicial", dijo el secretario general de la sección sindical de UGT en TRW, Richard Ocaña. El responsable de MCA, Lorenzo Ríos, denunció "las relaciones laborales que está desarrollando la dirección de la empresa", ya que la gerencia "actúa como en un castillo feudal", con unas relaciones "totalmente individualizadas" y "sin contar con la representación del comité". - *Agencias*



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,17%
4.520,59
En el año: -1,58%

CAC 40
↓ -0,61%
4.448,73
En el año: -4,06%

DAX
↓ -0,69%
10.217,03
En el año: -4,90%

DOW JONES*
↑ 0,31%
17.993,88
En el año: 3,26%

EUROSTOXX 50
↓ -0,69%
3.019,76
En el año: -7,58%

FTSE 100
↑ 0,27%
6.301,52
En el año: 0,95%

BRASIL*
↑ 2,16%
51.579,23
En el año: 18,98%

COLOMBIA*
↑ 0,98%
9.914,27
En el año: 15,99%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 08-06-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
ERCROS	5,52	0,92	
ARCEL.MITTAL	2,93	4,89	
DEOLEO	2,44	0,21	
TUBACEX	2,43	2,32	
TEC.REUNIDAS	1,83	28,42	
MIQUEL COST.	1,70	39,55	
APPLUS	1,50	8,12	
ENAGAS	1,39	27,70	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
URBAS	-8,33	0,01	
ADVEO	-6,57	3,70	
GRAL.ALQ.MAQ	-4,35	0,22	
QUABIT INM.	-4,23	1,81	
B.POPULAR	-3,97	1,43	
EUSKALTEL	-3,93	8,55	
FUNESPAÑA	-3,17	6,71	
INYPESA	-3,12	0,16	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
CAIXABANK	65.364.999		
SANTANDER	45.987.460		
B.POPULAR	40.692.217		
URBAS	34.884.304		
BBVA	22.517.203		
SNIAE	22.132.077		
BANKIA	16.315.613		
B. SABADELL	16.017.164		

PRECIO DEL DINERO			
	Último		
Euribor 3 mes	-0,261		
Euribor 1 año	-0,018		
\$ EEUU	1,1397		
Yen	121,63		
Libra	0,78335		
Franco Suizo	1,09391		
Corona Noruega	9,246		
Corona Sueca	9,2465		

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ AIR LIQUIDE SA	94,79	-0,43	-8,55
▲ AIRBUS GROUP SE	53,61	0,19	-13,53
▼ ALLIANZ SE-VINK	142,95	-0,52	-12,60
▼ ANHEUSER-BUSCH I	114,95	-0,52	0,48
▼ ASML HOLDING NV	88,30	-0,66	6,97
▼ AXA	21,56	-1,60	-14,55
▼ BANCO SANTANDER	4,08	-1,38	-10,38
▼ BASF SE	70,22	-0,66	-0,71
▼ BAYER AG-REG	91,64	-0,36	-20,86
▼ BAYER MOTOREN WK	73,00	-1,12	-25,23
▼ BBVA	5,63	-1,88	-16,50
▼ BNP PARIBAS	46,40	-1,40	-11,15
▼ CARREFOUR SA	24,36	-1,02	-8,61
▼ DAIMLER AG	59,61	-0,85	-23,16
▼ DANONE	63,13	-0,32	1,36
▼ DEUTSCHE BANK-RG	15,00	-1,80	-33,43
▼ DEUTSCHE POST-RG	26,52	-0,30	2,18
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,50	-1,05	-7,13
▲ E.ON SE	9,38	3,53	5,03
▲ ENEL SPA	4,13	0,29	6,01
▲ ENGIE	14,31	2,58	-12,34
▲ ENI SPA	14,13	0,28	2,39
▼ ESSILOR INTL	118,10	-0,76	2,65
▼ FRESSENIUS SE & C	66,31	-0,79	0,52
▲ GENERALI ASSIC	12,95	1,89	-23,46
▲ IBERDROLA SA	6,05	0,46	-7,59
▼ INDITEX	29,68	-0,24	-6,36
▼ ING GROEP NV	10,86	-1,14	-12,77
▼ INTESA SANPAOLO	2,22	-1,16	-28,24
▼ KONINKLIJKE PHIL	23,50	-1,82	-0,28
▼ LVMH MOET HENNE	147,55	-1,24	1,83
▼ L'OREAL	168,60	-0,12	8,56
▼ MUENCHENER RUE-R	160,45	-1,05	-13,06
▼ NOKIA OYJ	5,04	-0,10	-23,65
▲ ORANGE	15,52	0,13	0,23
▼ SAFRAN SA	61,35	-0,24	-3,19
▼ SAINT GOBAIN	39,38	-0,44	-1,19
▼ SANOFI	72,65	-0,59	-7,57
▼ SAP SE	71,70	-0,93	-2,29
▼ SCHNEIDER ELECTR	56,73	-0,49	7,93
▼ SIEMENS AG-REG	96,31	-1,08	7,15
▼ SOC GENERALE SA	34,94	-2,18	-17,92
▼ TELEFONICA	9,11	-0,69	-10,95
▼ TOTAL SA	43,37	-0,90	5,10
▲ UNIBAL-RODAMCO	243,05	0,39	3,69
▼ UNICREDIT SPA	2,55	-4,57	-50,34
▼ UNILEVER NV-CVA	40,70	-0,61	1,47
▼ VINCI SA	66,15	-1,12	11,85
▼ VIVENDI	16,64	-1,22	-16,21
▼ VOLKSWAGEN-PREF	131,15	-1,83	-1,94

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ABERTIS INFR	13,55	-1,20	-1,27
▲ ACCIONA	69,54	0,40	-12,06
▼ ACERINOX	10,46	-0,10	11,02
▼ ACS CONST.	29,15	-1,07	7,90
▼ AENA	121,40	-0,08	15,18
▲ AMADEUS IT	41,19	0,00	1,24
▲ ARCEL.MITTAL	4,89	2,93	61,73
▼ B. SABADELL	1,50	-0,79	-6,85
▼ B.POPULAR	1,43	-3,97	-47,76
▼ BANKIA	0,75	-1,70	-29,98
▼ BANKINTER	6,57	-1,25	0,34
▼ BBVA	5,63	-1,88	-16,50
▼ CAIXABANK	2,36	-2,67	-26,42
▼ DIA	5,36	-0,35	-1,49
▲ ENAGAS	27,70	1,39	6,54
▲ ENDESA	18,47	0,14	-0,30
▲ FCC	7,60	0,16	11,41
▼ FERROVIAL	18,64	-2,00	-10,64
▼ GAMESA	17,82	-1,41	12,67
▼ GAS NATURAL	17,96	-0,42	-4,54
▲ GRIFOLS	20,30	0,32	-4,74
▲ IBERDROLA	6,05	0,46	-7,59
▼ INDITEX	29,68	-0,24	-6,36
▼ INDRA A	9,98	-0,55	15,18
▼ INT.AIRL.GRP	6,57	-1,98	-20,63
▲ MAPFRE	2,23	0,09	-3,42
▼ MEDIASET ESP	11,94	-0,54	19,09
▼ OBR.H.LAIN	4,80	-2,62	-8,84
▲ RED ELE.CORP	80,50	0,71	4,40
▲ REPSOL	11,92	0,25	17,74
▼ SACYR	1,81	-0,17	-0,33
▼ SANTANDER	4,08	-1,38	-10,38
▲ TEC.REUNIDAS	28,42	1,83	-18,46
▼ TELEFONICA	9,11	-0,69	-10,95

↓ -0,71%

Último: 8.831,40
Variación: -63,10

Variación Año: -712,80
Variación % Año: -7,47%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	3,58	0,85	3,77
▼ ABENGOA	0,17	-0,57	-11,28
▼ ADVEO	3,70	-6,57	-42,10
▼ ALMIRALL	14,21	-2,20	-23,73
▼ AMPER	0,10	-1,98	-20,78
▼ APERAM	36,50	0,00	9,87
▲ APPLUS	8,12	1,50	-2,75
▼ ATRESMEDIA	11,37	-0,61	15,55
▼ AXIA REAL STATE	12,49	-0,87	-5,38
▼ AZKOYEN	4,45	0,91	-1,11
▲ B.RIOJANAS	4,09	0,25	0,99
▼ BARON DE LEY	106,75	0,00	-3,83
▼ BAYER	91,30	-0,49	-21,29
▼ BIOSEARCH	0,43	0,00	-8,51
▼ BOLSAS Y MER	26,54	-0,17	-14,55
▼ C.PORTLAND V	5,99	-0,17	14,75
▼ CAF	292,60	-1,48	14,52
▼ CELLNEX	14,15	-1,94	-17,92
▼ CIE AUTOMOT.	16,75	-0,45	8,41
▼ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	6,82	0,29	25,37
▼ CODERE	0,68	-2,86	-16,05
▼ COEMAC	0,27	-1,82	-20,59
▼ COR.ALBA	37,90	-0,13	-4,89
▼ CORREA	1,39	0,00	9,02
▼ D. FELGUERA	1,19	-1,65	-9,85
▲ DEOLEO	0,21	2,44	-8,70
▼ DINAMIA	7,80	-0,00	0,00
▼ EADS NV	53,60	-0,28	-14,17
▼ EBRO FOODS	20,65	-0,10	13,74
▼ EDREAMS	2,09	0,10	9,94
▼ ELECNOR	7,85	-0,63	-4,62
▼ ENCE	2,51	-0,79	-28,18
▲ ERCROS	0,92	5,52	49,03
▲ EUROPAC	5,42	0,56	4,13
▼ EUSKALTEL	8,55	-3,93	-26,17
▼ EZENTIS	0,40	-1,47	-19,76
▼ FAES	3,05	-1,45	10,51
▼ FERSA	0,49	0,00	32,43
▼ FLUIDRA	3,94	-1,50	25,72
▼ FUNESPAÑA	6,71	-3,17	-6,81
▼ G.CATALANA O	27,65	-0,50	-13,65
▼ G.E.SAN JOSE	0,84	-1,18	-8,70
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,22	-4,35	-8,33
▼ GRAL.INVERS.	1,75	0,00	0,00
▼ HISPANIA	12,23	-2,67	0,16
▼ IBERPAPEL	17,65	0,00	2,32
▼ INM. DEL SUR	9,32	0,00	17,23
▼ INM.COLONIAL	0,70	-0,99	9,19
▼ INYPSA	0,16	-3,12	-11,43
▲ LABORAT.ROVI	14,30	0,63	-0,97
▼ LAR ESPAÑA	8,57	-1,09	-8,12
▼ LIBERBANK	0,93	-2,52	-46,74
▲ LINGOTES ESP	13,60	0,04	61,85
▼ LOGISTA	19,64	-2,96	1,03
▼ MELIA HOTELS	11,08	-1,56	-9,07
▼ MERCAL INMUEBLES	33,17	0,00	-5,23
▼ MERLIN PROPERTIES	9,73	0,43	-14,80
▲ MIQUEL COST.	39,55	1,70	13,03
▼ MONTEBALITO	1,20	0,00	-4,49
▼ NATRA	0,44	-2,20	39,06
▼ NATURHOUSE	4,00	-1,31	3,92
▼ NH HOTELES	4,72	-0,84	-6,45
▼ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	2,42	-2,62	-3,59
▲ PRIM	8,79	1,03	-2,44
▼ PRISA	6,10	-1,61	16,86
▼ PROSEGUR	5,48	0,18	28,94
▼ QUABIT INM.	1,81	-4,23	-27,60
▲ REALIA	1,04	0,49	36,18
▼ REIG JOFRE	2,91	-0,82	-15,79
▼ RENO MEDICI	0,31	-3,10	-7,94
▼ RENTA 4 BCO.	5,70	0,00	-2,56
▼ RENTA CORP.	1,74	-0,57	-0,86
▼ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SAETA YIELD	9,08	-0,19	5,58
▼ SAN. RIO B	2,73	0,00	-7,11
▼ SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▼ SNIACE	0,17	0,00	73,52
▼ SOLARIA	0,62	-2,38	-12,77
▼ SOTOGRADE	2,90	0,00	7,01
▲ TALGO	4,26	0,35	-25,11
▼ TECNOCOM	1,52	0,00	31,03
▼ TESTA INMUEB	12,24	0,00	-1,77
▼ TUBACEX	2,32	2,43	32,29
▼ TUBOS REUNID	0,64	-0,78	8,55
▼ URBAS	0,01	-8,33	10,00
▼ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	57,20	0,44	22,88
▼ VISCOFAN	49,86	0,07	-10,39
▼ VOCENTO	1,23	-1,60	-16,89
▼ ZARDOYA OTIS	9,55	0,21	-11,41



Logotipo de Google en la entrada de sus oficinas de Nueva York (EEUU). Foto: Efe

Google desbanca a Apple como la marca más valiosa y alcanza los 201.738 millones

Zara y Movistar, las únicas firmas españolas que aparecen en el ranking

LONDRES — Google se ha convertido en la marca más valiosa del mundo, superando a Apple en el ranking *Brandz Top 100* de 2016 elaborado por la consultora Millward Brown, con un valor de 229.198 millones de dólares (201.738 millones de euros), lo que representa un aumento del 32% respecto al año anterior.

Por contra, con un descenso del 8% en su valor de su marca hasta 228.460 millones de dólares (201.092 millones de euros), la firma de la manzana se ha visto relegada al puesto número dos, tras haber recuperado la primera posición en 2015.

“La innovación continua, el aumento de los ingresos procedentes de la publicidad y el crecimiento del negocio de la nube han contribuido a que Google sustituya a Apple al frente del ranking *Brandz*”, explicaron desde la consultora.

En el tercer puesto repite Microsoft, que incrementó su valor de marca un 5%, hasta los 121.824 millones de dólares (107.231 millones de euros) e inmediatamente detrás se sitúa la compañía de telecomunicaciones de AT&T, con 107.387 millones de dólares (94.523 millones de euros).

En quinta posición aparece Face-

book, que entra por primera vez en el *top ten* desde el duodécimo lugar del año pasado con un incremento del 44% en su valor de marca, hasta un total de 102.551 millones de dólares (90.274 millones de euros), por delante de Visa, que retrocede hasta la sexta posición con 100.800 millones de dólares (88.733 millones de euros), y Amazon, que también entra por primera vez entre los diez primeros clasificados con un crecimiento del 59% en su valor de marca, hasta 98.988 millones de dólares (87.136 millones de euros).

En esta lista, Zara y Movistar son

las dos únicas marcas españolas que logran aparecer entre las 100 más valiosas a nivel mundial. En concreto, Zara se sitúa en el puesto 35 del listado, con un valor estimado de marca de 25.221 millones de dólares (22.319 millones de euros), un 14% más que el año anterior, lo que permite a la enseña española avanzar siete puestos en el ranking.

ENTRE LAS MEJORES DE EUROPA Por su parte, Movistar aparece en la posición 40, tras ocupar el puesto 46 en la edición anterior, con un valor de marca estimado de 21.945 millones de dólares (19.420 millones), un 3% más que hace un año.

De este modo, Zara se convierte en la quinta mayor marca del Viejo Continente, sólo por detrás de SAP, con un valor de 39.023 millones de dólares (34.533 millones de euros), Deutsche Telekom, con un valor de 37.733 millones de dólares (33.392 millones de euros), Louis Vuitton, con un valor de 28.508 millones de dólares (25.228 millones de euros) y de BMW, cuyo valor alcanza los 26.837 millones de dólares (23.749 millones de euros).

En cuanto a Movistar, aparece como la octava marca con mayor valor a nivel europeo y la sexta en el segmento de operadores de telecomunicaciones, donde dominan las estadounidenses AT&T y Verizon, por delante de China Mobile, Deutsche Telekom y Vodafone.

La consultora explicó que quienes han sabido mostrar sus innovaciones a los consumidores a través de la experiencia de marca son las que han logrado un crecimiento notable. “Es el caso de Google, Amazon y Facebook”, subrayó.

Por su parte, Verizon retrocede una posición hasta el octavo puesto, mientras que McDonald's mantiene el lugar e IBM experimenta un importante retroceso hasta la décima posición desde la cuarta de 2015. “Las marcas que más crecen, independientemente del sector al que pertenezcan, son aquellas que plantean desafíos y que adoptan modelos y mentalidades rupturistas”, dijo el consejero delegado de WPP, David Roth. — E.P.

El Estado roza ya el 65% de participación en Bankia

Las sentencias y acuerdos sobre preferentes elevan el paquete de acciones hasta los 7.477 millones

MADRID — Las sentencias de los tribunales sobre instrumentos híbridos (participaciones preferentes y deuda subordinada) y los acuerdos para evitar o poner fin a pleitos siguen elevando la participación que ostenta el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) —controlado por el Estado—, en Bankia, a través de su matriz BFA Tenedora de Acciones, que tiene ya el 64,92% del banco presidido por José Ignacio Goirigolzarri.

Esta circunstancia se produce como consecuencia de las acciones de la entidad nacionalizada que pasan a ser titularidad de la matriz. En concreto, BFA, participado al 100% por el FROB, posee un paquete de algo más de 7.477 millones de acciones en Bankia, según consta en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). — E.P.

El BCE inicia con Telefónica la compra de deuda de empresas

La institución europea adquiere bonos a 10 años por un importe de al menos 3 millones de euros

FRÁNCFORT — El Banco Central Europeo (BCE) dio ayer comienzo a su programa de compra de deuda corporativa (CSPP por sus siglas en inglés) por el que la institución adquirirá a través de media docena de bancos centrales nacionales deuda emitida por empresas cuya calificación se sitúe por encima del bono basura, lo que en el caso de España podría llegar a beneficiar a instrumentos emitidos por importe de casi 60.000 millones.

Entre las empresas elegidas para las primeras adquisiciones figura Telefónica, según afirma *Expansión*. Así, asegura que el BCE compró ayer bonos a 10 años de la compañía española de telecomunicaciones. El importe de estas adquisiciones podría oscilar entre los tres y los cinco millones de euros por empresa. El interés del bono a diez años de Telefónica —supuesto objetivo de las compras del BCE— bajó hasta seis puntos básicos. — E.P.

La autoridad fiscal ve menos factible cumplir el déficit ante la caída del impuesto en Sociedades

La AIReF dice que la última reforma y la reducción de los pagos fraccionados han disminuido los ingresos de esta tasa a la mitad

MADRID — La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) avisa de que una vez cerrado el primer trimestre del año, se ha reducido “ligeramente” la posibilidad de reducir el déficit público del 5% del PIB en 2015 al 3,6% en 2016, de acuerdo con la última revisión de las previsiones del Gobierno.

De fondo están las “tensiones” que se han observado entre enero y marzo en los ingresos por el Impuesto de Sociedades, que se han reducido en casi un 50%, por los cambios introdu-

cidos en el impuesto en la última reforma fiscal y especialmente por la caída de los pagos fraccionados.

En esta situación, fuentes de AIReF indicaron que esto no quiere decir que al final del año no se vayan a cumplir las previsiones de ingresos del Gobierno ya que, además, esta reducción en Sociedades podría verse compensada por un mejor comportamiento de otros impuestos.

No obstante, el organismo dirigido por José Luis Escrivá solicitó al Ministerio de Hacienda información sobre

las “actuaciones” que se puedan desarrollar al respecto. “Tenemos incertidumbre sobre qué margen hay para hacer”, indicaron.

Las mismas fuentes aseguraron que estas previsiones no valoran el impacto de la inestabilidad política, entre otras cosas porque no se observan a priori efectos sobre la economía que lleven a “factualizarlos”.

Con todo, AIReF considera que el objetivo de déficit de este año, que la UE ha elevado al 3,7% del PIB, sigue siendo “factible”, más de lo que se preveía el pasado año a estas alturas, aunque todavía “exigente”, siempre que el PIB crezca en torno al 3%. Esta cifra es superior al 2,7% que prevé el

último cuadro macroeconómico, aunque el Ejecutivo en funciones calcula que el dato final de crecimiento estará más cerca de ese 3% cuando termine el año.

Además, AIReF explicó que todo depende, entre otras cosas, de si el superávit de los ayuntamientos es suficiente para compensar la previsible desviación de la Seguridad Social y otra eventual en las comunidades autónomas. Este análisis se incluye en la primera publicación del seguimiento trimestral que comenzará a ofrecer la AIReF sobre la posibilidad de cumplimiento de los objetivos de déficit de las administraciones públicas. — E.P.

miércoles 8 de junio de 2016

CCOO hace un llamamiento a recuperar la unidad sindical para enfrentar el futuro en TRW

CCOO critica la actitud provocativa de la dirección de TRW al manifestar su deseo de contratar a 189 eventuales después de despedir a 101 trabajadores: "Con esto, la empresa nos está dando un argumento más para que el expediente de extinción sea nulo, porque se demuestra que este expediente no tenía ninguna justificación".

La Federación de Industria de CCOO y la sección sindical de CCOO en TRW han ofrecido esta tarde una rueda de prensa para denunciar los últimos acontecimientos ocurridos en la planta de Landaben. Por un lado, han denunciado la postura de la dirección de TRW, "una postura provocativa y carente de escrúpulos, al despedir a 101 personas para después querer contratar a 189 eventuales". CCOO ha reprochado la actitud de esta patronal, "que está haciendo el uso más sucio que permite la reforma laboral, utilizando de la peor manera posible esta ley para crear un malestar muy importante en la plantilla de TRW y en toda la sociedad navarra".

David Marcaláin, de la sección sindical de CCOO en TRW, ha afirmado que "esta postura de la empresa lo que nos está dando es un argumento más para que el expediente de extinción sea nulo, porque se demuestra que este expediente no tenía ninguna justificación". CCOO entiende que este expediente tiene más forma de "ajuste de cuentas que de necesidad real".

Por otro lado, CCOO ha criticado la ruptura del modelo de unidad sindical que se ha llevado hasta ahora en TRW: "No es momento de alzar las banderas, no se puede buscar el protagonismo de unas siglas cuando está en juego los intereses y el futuro de los trabajadores que representamos". Por ello, el sindicato ha realizado un llamamiento para retomar la vía del acuerdo en el seno del comité, independientemente del resultado de la sentencia por el juicio de TRW que está pendiente: "Vamos a necesitar entendernos y volver a la dinámica del comité, porque la sentencia va a ser inminente y después habrá que reflexionar sobre su resultado y tratar con la plantilla las medidas a tomar para el futuro de TRW, pero en el marco del comité y no de la prensa".

Marcaláin ha expresado de forma rotunda que "este sindicato se desmarca de cualquier propuesta que sea convocada al margen del comité, tenemos que volver a ese cauce y dejar el de la exhibición pública. No es justo que la plantilla lea en prensa la convocatoria de una huelga... Tenemos un punto de esperanza en la reunión del viernes, espero que todos reflexionemos y volvamos al marco del acuerdo y la negociación del comité".

CCOO ha puesto en valor la labor del abogado del comité que ha llevado la judicialización del expediente de extinción (es el cuarto comité que acude a una judicialización desde que se aprobó la reforma laboral en junio de 2012), y le ha felicitado por la gran defensa que ha realizado de la plantilla de TRW.

Asimismo, también ha pedido a la multinacional que haga una reflexión sobre qué modelo de relaciones laborales quiere implantar en Navarra con los sindicatos y la plantilla; que invierta en tecnologías modernas para asegurar el futuro de la planta; y ha emplazado a la multinacional y al Gobierno de Navarra a ir hacia un modelo de concertación que permita desarrollar un plan industrial que sea beneficioso para toda la sociedad navarra.

Este sindicato está trabajando a todos los niveles, tanto de federación como de comité europeo, para contactar con los máximos responsables y con la dirección al más alto nivel, por encima de la dirección local. Todas estas propuestas las llevaremos al comité, como no puede ser de otra manera.

miércoles 8 de junio de 2016

CCOO exige al Gobierno de Navarra que revierta los recortes en los servicios públicos

Representantes del área pública se han concentrado esta mañana frente al Palacio de Navarra para exigir al Ejecutivo Foral la devolución de la extra y la apertura de un proceso de negociación real para revertir los recortes a los empleados públicos. El sindicato denuncia que el Gobierno de Navarra está negando el derecho a la negociación colectiva a los 24.000 trabajadores de la administración foral y que está incumpliendo su propio Acuerdo Programático en lo referente a empleo y servicios públicos.

Representantes sindicales de CCOO en el sector público se han concentrado esta mañana frente al Gobierno de Navarra para exigir la reversión de los recortes y la devolución inmediata de la paga extra. En declaraciones a los medios de comunicación, el coordinador del área pública de CCOO de Navarra, Cecilio Aperte, ha denunciado que "el ejecutivo foral sigue sin convocar ninguna reunión de la Mesa General, sigue dando largas y sigue hurtando el derecho a la negociación colectiva a los más de 24.000 trabajadores y trabajadoras de la administración foral".

El responsable sindical ha insistido en que "el Gobierno de Navarra ni revierte los recortes en los servicios públicos ni recibe a los representantes de sus trabajadores, incumpliendo su propio Acuerdo Programático en lo referente a empleo y servicios públicos." Aperte ha destacado que "CCOO está donde siempre ha estado, defendiendo los servicios públicos y los derechos de los trabajadores frente a los gobiernos anteriores que los arrebataron y frente a los gobiernos actuales que no los quieren revertir".

Aperte ha anunciado que CCOO seguirá con las movilizaciones hasta que el Gobierno de Navarra se sienta a negociar la reversión de los recortes, empezando por la inmediata devolución de la paga extra de 2012: "seguimos teniendo los mismos problemas de eventualidad, parcialidad de jornada, escasez de personal, etc., que desde CCOO siempre hemos criticado". Aperte ha exigido "el comienzo de una negociación real, en la que, partiendo del reconocimiento de los derechos arrebatados y el empleo perdido durante la crisis, se acuerde el establecimiento de un calendario de recuperación de los mismos, con el objetivo de dignificar el empleo público y recuperar el nivel de calidad de los servicios públicos".